LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICION: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Estranjero, 15.
UN NÚMERO, España 10 cents. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM 7751 — MADRID VIERNES 14 DE MARZO DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Astúrias, y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'14 de la mañana y se pone á las 6'6 de la tarde.

LUNA: luna llena el 8, cuarto menguante el 15.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito mercaderías no gravadas, ha sido de 30467 pesetas 64 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos de Cándido Perez Lopez y los de José Notario Pacheco, soldados que fueron del batallon cazadores de las Navas en Cuba; Felipe Fernandez Serdana y Eduardo Diaz Ceja, soldados licenciados del regimiento infantería de Navarra; D. Jorge Auñon y Leon, propietario en Moron; don Eduardo Verdes, en el Ferrol; D. Manuel Aguado, doña Dolores Amezcua, D. Eusebio Bausá, D. Guillermo Caballero, doña Pilar Carranza, doña Petra Cailleaux, don Antonio Cabrera, D. José María Moratilla, doña Pantaleona Marina, D. Julian Maroto Gomez, D. Isidro Macanaz, D. Salvador Merino, don José Moreno Leante, don Juan Marin Moya, doña Carolina Navajas, D. Francisco Odiaga, D. Leon Palomino, D. Antonio Parra Valverde, D. Julian Perate, doña Francisca Perez, doña Justa Postigo, D. José de los Rios, doña Antonia Cala, D. Luciano Callejas Aguilar, Victoriano Cisneros, D. Antonio Cordero, D. Tomás García Delgado, doña Teresa García Santiago, D. José García de la Serramz, D. Juan García Gutierrez, D. Eugenio García, D. Pedro Galea, D. Manuel Cambronero Gomez, doña Blasa Lopez, doña Encarnacion Lopez, doña Antonia Lopez, D. Manuel Roson y Quiñones, don Juan Romero Albacete, D. Ramon Sancho, doña Gertrudis Sainz de la Lastra, don Francisco Tagle, D. Cárlos Velluti y don Pedro Ignacio Velluti, propietarios en Leganes; los padres ó herederos de Pedro Alvareda Elvira, cabo primero que fué del regimiento infantería de Navarra, número 25; don José Canencia, don Mariano Lopez y D. Ignacio Amitia Aníbal, propietarios en Torrejon de Ardoz; D. Francisco Logorio, D. Mariano Fernandez Prieto, D. Francisco Rosendo, D. Tomás Martinez Brau, D. Felipe García Cerecedo, D. Miguel Iglesias, D. Cándido Bravo y D. Francisco Casado propietarios en Leon, residentes todos al parecer en esta córte, pero cuyo domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 13 de marzo de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Desde el lúnes próximo 17 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, los imponentes en esta caja general que tengan constituidos depósitos en obligaciones del Banco y Tesoro, séries interior y esterior y sobre productos de aduanas, podrán presentar carpetas para el pago de intereses correspondientes al vencimiento de 1.° de abril próximo; advirtiéndose que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, prévia exhibicion de la cédula personal.

Madrid 13 de marzo de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R—1

Los imponentes en esta caja general que tengan solicitado la devolucion de los cupones en rama de obligaciones del Banco y Tesoro, séries interior y esterior y sobre productos de aduanas, correspondientes al vencimiento de 1.° de abril próximo, podrán recojerlos desde el dia 15 del corriente de diez de la mañana á dos de la tarde, prévia presentacion de los resguardos de depósito.

Madrid 13 de marzo de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 12 de marzo de 1879.

219 Andres Silvestre, Tarazona.
220 Domingo Blanco, Negreda.
221 Celestino Gil anz, Pinar Negrillo.
222 Cármen Font, Sevilla.
223 Frutos Jimenez, Medina del Campo.
224 Florencio Rodriguez, Salamanca.
225 Félix Marco, Odon.
226 Juan Antonio Perez, Ronda.
227 Jacinto Calonje, Herreros.
228 José Sanchez, Córdoba.
229 José Borja, Zaragoza.
230 Manuel Ruiz, Guadalajara.
231 Manuel Muñoz, Navalafuente.
232 Rafael Mateo, Hellin.
233 Vicente Nuñez, Torrubuelo.
234 Vicente Nuñez, Torrubuelo.
235 Zacarías Soler, Sevilla.

Madrid 13 de marzo de 1879. — El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arco de Santa María, 30, 2.° Calatrava, 33, 2.° centro. Claudio Coello, 32, 4.° izquierda. Doctor Fourquet, 29, 3.° derecha. Eguiluz, 4, pral. interior. Espoz y Mina, 17, pral. Florida Blanca, 3, 3.° izquierda. Leganitos, 43, 4.° izqda. Libertad, 9, 4.° Montera, 8, 4.° Panaderos, 10, 3.° izqda. Plaza de Santa María, 34, 2.° dcha. Plaza de Matute, 11, pral. Rubio, 25, pral. izquierda. San Cosme, 6, pral. dcha. San Felipe Neri, 4, pral. izqda. San Márcos, 10, 2.° San Andrés, 20, pral. interior. Serrano, 10, 3.° Tahona de las Descalzas, 4, pral. Torrecilla del Leal. Travesía de la Parada, 6, pral. Urosas, 6, entresuelo. Vergara, 4, 4.° izqda. Zaragoza, 6, 2.°

Travesía del Conservatorio, 15, 3.° casa nueva.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 13 de diciembre de 1878.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. CONDE DE LA ROMERA.

(Conclusion.)

Comision de Beneficencia.

Trasladar al señor gobernador la comunicacion del señor decano del cuerpo facultativo consultando acerca del alta que solicita un enfermo de lepra existente en el hospital de San Juan de Dios.

Desestimar la pretension del acogido en el Hospicio Eusebio Perez, en solicitud de que se le costeen los gastos de matrícula y material para el estudio de grabado en yeso.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar el suministro de aceite comun á los establecimientos de beneficencia provincial, bajo el tipo de una peseta y 10 céntimos cada libro, y disponer se saque á subasta este servicio, anunciándolo con treinta dias de anticipacion.

Disponer asimismo se saque á subasta el suministro á los mismos establecimientos de vino y vinagre por término de un año, bajo el tipo de 46 céntimos de peseta el litro de vino y 36 el de vinagre, anunciándose la subasta con treinta dias de anticipacion.

Anunciar la tercera subasta para el suministro de arroz á los establecimientos de beneficencia, con el aumento de un céntimo de peseta en cada kilógramo, ó sea á 36 céntimos, en atencion á no haber producido resultado las dos subastas anteriores, anunciándose el remate con quince dias de anticipacion.

Anunciar asimismo con el plazo de quince dias la tercera subasta para el suministro de pimenton, con el aumento de 7 céntimos de peseta en kilógramo, ó sea á 90 céntimos, por no haber producido resultado las dos subastas celebradas con el mismo objeto.

Admitir la proposicion presentada por D. Francisco Monterrubio para el suministro á los establecimientos de beneficencia de todos los huevos que fuesen necesarios durante un año, al precio de 9 pesetas el ciento, que es el mismo que sirvió de tipo para la tercera subasta intentada, sujetándose en todo al pliego de condiciones que sirvió para la misma y otorgando la correspondiente escritura.

Disponer la devolucion á D. Vicente Serrano, contratista que ha sido del suministro de frascos y objetos de vidrio á los establecimientos de beneficencia provincial en 1876 y 1877, de las fianzas que tiene consignadas para responder de dichos contratos, toda vez que no resulta responsabilidad alguna contra él.

Devolver asimismo á D. Vicente Torres Llorente las fianzas que tiene consignadas para responder de los contratos de suministro á los establecimientos de beneficencia de garbanzos, pastas alimenticias y patatas, por haber terminado su compromiso sin responsabilidad.

Disponer se proceda á la venta de las acciones de minas y cubierto de plata que procedente de la testamentaría de doña María Plaza de Teresa pertenecen hoy á la Inclusa, á los precios que alcanzan; y que respecto de las obligaciones de ferro-carriles de la misma procedencia, se conserven como peculio productivo de la Inclusa.

Manifestar al señor decano del cuerpo facultativo la satisfaccion de la corporacion por la claridad y método con que está redactado el parte médico-estadístico correspondiente al mes de octubre último.

Disponer sean admitidos en el Hospicio los niños Baldomero Tortosa Gomez y Eduardo Sanz y el anciano Jesús Galindo y Gomez.

Conceder un mes de licencia con sueldo al capellan del hospital Provincial, don Francisco Clarós y Rios.

Comision de Hacienda.

Disponer el abono del dote de 125 pesetas con que fué agraciada en la estraccion de la lotería de 14 de marzo de 1870, Rosa Borraz y Membrado, acogida que ha sido del Hospicio, por haber justificado que ha contraido matrimonio.

Disponer asimismo el abono á María Luz Ursula, colegiala que ha sido de la Paz, de los 50 escudos que le correspondieron como premio en la estraccion de la lotería de 22 de diciembre de 1866 y el dote de 1000 rs. que le fué concedido por esta corporacion por haber ingresado como religiosa en el convento de Agustinas Magdalenas de Alcalá de Henares.

Aprobar la cuenta de estancias causadas por los dementes de la provincia en el manicomio de San Baudillo de Llobregat en el mes de noviembre último, declarando de abono la cantidad de 3446 pesetas 25 céntimos á que ascienden.

Comision de Gobernacion.

Dejar sobre la mesa los dictámenes relativos á la instancia de los empleados del patrimonio en El Pardo y el recurso de agravios interpuesto por várias empresas de carros de mudanzas contra un arbitrio municipal.

Conceder 20 dias de licencia por enfermedad y con sueldo al oficial de la secretaría D. Luis Pereira y Seron.

Comision de Fomento.

Manifestar á la diputacion provincial de Zaragoza que las muchas é importantes obras que se están llevando á cabo en los establecimientos impiden á esta corporacion acceder á que el arquitecto jefe de la provincia concurra á aquella capital para formar parte del tribunal de oposiciones á la plaza de arquitecto provincial.

Disponer se inscriba en el registro de la propiedad la escritura de compra-venta de un terreno señalado con la letra B, manzana núm. 343 del ensanche y lindante con la plaza de Toros, librándose á favor del notario D. Juan Vivó las 129'25 pesetas de gastos de escritura y á favor del registrador de la propiedad la cantidad á que asciendan los derechos de inscripcion, no acceder á la pretension de D. Manuel Salvador Lopez ofreciendo la venta ó permuta de várias terrenos de su propiedad; sitos en las inmediaciones de dicha plaza; dando á dicho señor las gracias por la atencion que ha tenido con esta corporacion.

Declarar de abono al personal facultativo de caminos la cantidad de 138'12 pesetas á que ascienden las indemnizaciones devengadas por salidas durante el mes de noviembre último.

Aprobar el acta de recepcion definitiva del camino de Vallecas al de Vicálvaro á Madrid, verificada en 8 del corriente, desde cuyo dia se declara exento de responsabilidad al contratista, devolviéndole la fianza que tiene prestada siempre que acredite haber satisfecho el impuesto á la Hacienda.

Declarar de abono al contratista que ha sido del camino de la Cruz del Cuarto á Aranjuez la cantidad de 1331'01 pesetas por interés legal correspondiente á la demora que ha sufrido en los pagos á razon del 6 por 100 anual.

Comision de Personal.

Ascender á practicantes de la clase de segundos de medicina á los de tercera don Jerónimo Balaguer y Balgañon, D. Gonzalo Hernandez Zubiaurre, D. Félix Sausacta y Mardone y D. Ceferino Alnéme; á la de terceros á los supernumerarios D. Alberto Martin y Muñoz, D. José Romeral y Delgado, D. Rosendo Guillen y Guillen, don Luis Mata Muñoz, D. Hilarion Rico y Ojalvo, D. Florentino Balgañon y Sanchez, D. Gregorio Cueva y Sanchez y D. Policarpo Lizcano y Gonzalez; reponer en la clase de supernumerario á D. Luis Lopez Rodriguez; y nombrar para la misma á los aspirantes aprobados D. Buenaventura Rubio y Vicente, D. Francisco Sam ol y Caivo, D. Lino Albolegui y Gomez, D. Antonio Fernandez Catalvo, D. Manuel San Ramon y Castro, D. Alberto Moliní, D. Cipriano de las Heras Verde y D. Amadeo Sanchez y Ortega.

Disponer se espida á favor de D. Francisco Javier Santero, médico de la beneficencia, título de profesor segundo de la décimacuarta agrupacion del cuerpo facultativo, á cuyo puesto fué ascendido en 14 de octubre último, espidiéndosele certificacion de sus servicios anteriores, toda vez que se le ha estraviado el primitivo título de su nombramiento.

Terminada la órden del dia se dié cuenta del dictámen de la comision permanente de actas, en conformidad con el cual la diputacion acordó aprobar la eleccion del Sr. D. Fernando Mellado y Leguey por el segundo distrito de la Universidad de esta córte, y admitir á dicho señor como tal diputado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, acordándose celebrar la inmediata el sábado de la próxima semana, en vez del viérnes, por ser este dia el cumpleaños de S. A. R. la princesa de Astúrias.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre y Villanueva.—Rafael San Martin de la Vara.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el dia 15 del actual, de doce de la mañana á dos de la tarde, los valores de la deuda pública procedentes de conversiones y capitalizaciones, cuya clase de renta y numeracion de las facturas es la siguiente:

Conversiones en renta perpétua.

Procedente de residuos, facturas números 12824, 12830, 12833, 12836, 12839, 12842, 12843, 12847, 12854, 12859 y 12860.

Capitalizacion en renta perpétua interior.

Procedente de intereses de dicha deuda, facturas números 14334, 14336, 14338, 14340, 14342, 14344, 14346, 14348, 14350, 14352, 14354, 14356, 14358, 14360, 14362, 14364, 14366 y 14368.

Idem de intereses de ferro-carriles generales, facturas números 7215, 7226, 7228, 7244, 7236 al 7238.

Idem id. id. especiales de Alar á Santander, facturas números 246 al 253.

Idem id. de inscripciones nominativas, factura núm. 13067.

Tambien se entregarán en el espresado dia y horas los valores de dicha procedencia y de creaciones y otros conceptos, que fueron ya llamados anteriormente, y que se hallan depositados en arca de tres llaves, por no haberlos recogido oportunamente los interesados.

Madrid 13 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

Los interesados que á continuacion se espresan podrán presentarse el dia 14 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general, á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda, verificada en el dia 3 de julio de 1876.

Número del resguardo, 1037; D. Ramon María Urcullú; valor efectivo, 29072'83 rs.
Número 36; Sobrinos de M. Martinez; valor efectivo, 12922'88.
Número 323; D. Cecilio Escudero; valor efectivo, 7276.
Número 26; D. Patricio Nájera; valor efectivo, 3733'81.
Número 1099; D. Francisco Mendez; valor efectivo, 3787'07.
Número 974; D. Angel Marco; valor efectivo, 9717'63.
Número 512; D. Máximo García; valor efectivo, 14194'44.
Número 973; D. Angel Marco; valor efectivo, 18967'95.
Número 34; D. Vicente M. Bonilla; valor efectivo, 142'06.
Número 1334; D. Francisco Buendía; valor efectivo, 418'60.
Número 354; D. José P. Zuazua; valor efectivo, 348'07.
Número 121; D. Antonio Martinez; valor efectivo, 653'20.
Número 693; D. Francisco Nestosa; valor efectivo, 798'32.
Número 429; D. Francisco Campans; valor efectivo, 873'60.
Número 428; D. Marcelino del Arco; valor efectivo, 873'60.
Número 973; D. Eladio Unturbe; valor efectivo, 1057'54.
Número 1181; D. Angel Marco; valor efectivo, 1310'50.
Número 919; D. Donato Ruiz; valor efectivo, 1552.
Número 371; D. Estéban Menendez; valor efectivo, 1665'30.
Número 243; D. Clemente Cuervo; valor efectivo, 1725'36.
Número 296; D. Rafael G. Rodriguez; valor efectivo, 1747'20.
Número 932; Sobrinos de V. Arena; valor efectivo, 1747'20.
Número 662; D. Manuel Blanco; valor efectivo, 1903'72.
Número 1387; D. José Llorente; valor efectivo, 2134'86.
Número 432; D. Francisco Molins; valor efectivo, 2224'04.
Número 475; D. José M. Llansó; valor efectivo, 2359'17.
Número 1214; D. Cayetano Danino; valor efectivo, 2398'76.
Número 122; D. Francisco G. y Martinez; valor efectivo, 2414'68.
Número 101; D. Miguel de Ainsua; valor efectivo, 2729'09.
Número 878; D. José Martinez; valor efectivo, 2832'53.
Número 1137; D. Rafael D. Carratala; valor efectivo, 2837'40.
Número 1018; D. Francisco Gonzalez; valor efectivo, 2899'26.
Número 116; D. Miguel de la Morena; valor efectivo, 3003.
Número 945; doña Mónica D. Caño; valor efectivo, 3596'77.
Número 530; D. Marcelino del Arzo; valor efectivo, 3781'96.
Número 124; D. Matías Ines; valor efectivo, 4496'53.
Número 1300; D. Bonifacio García, de Orea; valor efectivo, 3043'22.
Número 1127; D. Victor G. Torias; valor efectivo, 3540'80.
Número 1353; D. Antonio Martinez; valor efectivo, 3993'08.
Número 379; D. Antonio S. Alcoba; valor efectivo, 6233'50.
Número 549; D. Marcelino del Arco; valor efectivo, 6948'76.
Número 1053; D. Bonifacio de Rosendo; valor efectivo, 7910.

Madrid 12 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 14 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al vencimiento de 1.° de enero último, señaladas con los números 3161 al 3391 de presentacion.

Madrid 12 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 14 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública correspondientes al vencimiento de 1.° de enero último, cuya clase de renta y numeracion es la siguiente:

Inscripciones nominativas, facturas números 1290 al 1425.

Material del Tesoro, facturas números 24 al 29.

Acciones de obras públicas, facturas números 261 al 293.

Idem de carreteras de 34 millones, facturas números 77 al 88.

Madrid 12 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que los dias 14 y 15 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los créditos pendientes de pago, que figuran en la relacion del grupo 13, segunda cuarta parte.

Madrid 13 de marzo de 1879. — El director general, Genon. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ÓRDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier don José Santelices—Servicio para el dia 14 de marzo de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.— Jefe de parada: señor teniente coronel de Sevilla, D. Pablo Linart.—Guardia del real palacio, el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de ejército, teniente coronel del segundo de Montaña, don Ramon de Pajes.—Visita de hospital: infantería de la Princesa, primer capitan—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

JUNTA DE LA DEUDA.

La junta ha acordado que en el dia 29 del mes actual y hora de la una de la tarde, se verifique en el pátio principal de este establecimiento, la quema de los documentos de la deuda amortizados en el mes de diciembre último por renovacion, pago de débitos y conversiones, y títulos y cupones de la deuda esterior, remitidos por las comisiones de Hacienda de España en el estranjero.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 13 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, presidente de la junta, Arenillas. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. Nicolás Santa Olalla y Rojas, juez municipal del distrito del Congreso y encargado del despacho del de primera instancia del mismo de esta villa y córte: Por la presente requisitoria que dirijo á los señores jueces de primera instancia de la nacion, á quienes atentamente saludo, hago saber: Que me hallo instruyendo causa criminal de oficio, por juegos prohibidos, contra Antonio Tejero, Rafael Page, Angel Lasala, Francisco Leon, Francisco Fernandez, Manuel María Raez, Manuel Magallan, Agustin Quintero, Ramon Laborda, Melquiades Rioja, José Serrano, José Anderius, Ricardo Muñoz, Benito Polo, José Hernandez, Antonio Molío, Jenaro Almonte, Sebastian Lopez, Adolfo Vilader, José del Oso, Casto Gomez, Ricardo Monte, Estanislao Gonzalez, Fermin Grasses, Celedonio Toledo, Pedro Lostal, Luis Bravo, Pedro Labayle, Angel Batanero, Celedonio Muñoz, Manuel García, Emilio S. Gonzalez, Agustin Casabon, Diego Lopez, José Herreros, Antonio Tounal, Eleuterio Martinez, Tomás Hermido y Eusebio Fuertes, cuyas señas personales, domicilios, así como el paradero de los mismos, se ignoran, á fin de que en el término de veinte dias, á contar desde la insercion de la presente requisitoria en la *Gaceta*, comparezcan á prestar la oportuna indagatoria, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar y serán declarados rebeldes.

En su consecuencia, en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades, así civiles como militares, y á cualquier español, que en caso de tener noticia de algun sujeto espresado, le detengan y conduzcan á la cárcel pública de esta villa, á mi disposicion.

Dada en Madrid á 7 de marzo de 1879.—Nicolás Santa Olalla.—Por mandado de su señoría, Antolin Valdés. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte, é ignorándose los domicilios y paradero de don Teodosio Ruiz, Juan Gutierrez Marañon y Julian N. que últimamente le tuvieron el segundo en el parador de Santa Casilda, y el tercero en la calle de San Ildefonso núm. 34, cuarto 2.°, por el presente se les cita y llama para que dentro del preciso término de 10 dias, comparezcan en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, á prestar declaracion en causa criminal que se instruye por estafa al Juan Gutierrez, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de marzo de 1879.—El escribano, Celestino de Flores. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Real é ilustre congregacion de Nuestra Señora del Olvido en San Francisco el Grande.—Esta congregacion celebra junta general el domingo 16 del actual, á las once y media de su mañana, en su sala de juntas, sita en San Francisco, para presentacion de cuentas y eleccion de cargos.

Lo que se avisa á los señores congregantes para su puntual asistencia.

Madrid 14 de marzo de 1879.—El secretario 1.°, Pedro Navarro. A—1

LOTERIA NACIONAL.

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
9.884	4300	
9.885	160000	Barcelona.
9.886	4300	
11.755	2900	
11.756	80000	Madrid.
11.757	2900	
19.531	30000	Barcelona.
5.940	25000	Carabanchel.
19.789	3000	Idem.
8.522	3000	Madrid.
9.389	3000	Barcelona.
15.974	3000	Idem.
17.252	3000	Burgos.
14.994	3000	Tarragona.
11.768	3000	Sevilla.
6.553	3000	Zaragoza.
5.397	3000	Madrid.
11.150	3000	Algeciras.
14.814	3000	Santander.
5.717	3000	Madrid.
18.379	3000	Idem.
14.483	3000	Sevilla.
5.497	3000	San Sebastian.
3.199	3000	Madrid.
14.632	3000	Sevilla.
6.331	3000	Jerez de la F.
9.038	3000	Barcelona.

Sorteo del 22 de Marzo.

Constará de 40000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios serán 1990, distribuyéndose 876000 pesetas de la manera siguiente:

1.....de..........		80000
1.....de..........		30000
1.....de..........		20000
2.....de	10000....	20000
3.....de	5000....	15000
40.....de	2500....	100000
1043.....de	300....	402900
99 a...de	300....	29700
99 a...de	300....	29700
99 a...de	300....	29700
2 a...de	4500....	9000

PREMIADOS CON 600 PESETAS,

	918		2.919	3.801	4.641	5.254	6.073	7.067			9.997	10.976	11.924	12.811	13.549	14.806	15.963	16.729	17.700	18.371	19.309
Cent.*	939	2 mil		3.834	4.662	5.263	6.081	7.070	8 mil	9 mil			11.940	12.853	13.603	14.934		16.833	17.724	18.396	19.343
			3 mil	3.842	4.707	5.263	6.101	7.111			10 mil	11 mil	11.980	12.874	13.606		16 mil	16.864	17.777	18.417	19.358
18	Mil.	2.016		3.846	4.730	5.285	6.133	7.135	8.040	9.039				12.970	13.619	15 mil		16.879	17.826	18.424	19.370
83		2.023	3.002	6.860	4.750	5.313	6.181	7.279	8.071	9.044	10.047	11.002	12 mil		13.632		16.018	16.929	17.832	18.433	19.388
69	1.012	2.030	3.019	3.876	4.783	5.335	6.196	7.284	8.094	9.030	10.033	11.040		13 mil	13.694	15.021	16.023	16.940	17.867	18.466	19.467
120	1.033	2.032	3.030		4.826	5.380	6.197	7.289	8.101	9.109	10.073	11.062	12.021		13.700	15.023	16.036	16.945	17.881	18.521	19.498
128	1.086	2.091	3.032	4 mil	4.833	5.447	6.224	7.313	8.199	9.122	10.181	11.071	12.167	13.016	13.766	15.024	16.069	16.982	17.882	18.577	19.553
132	1.153	2.099	3.074		4.839	5.449	6.244	7.328	8.200	9.169	10.265	11.101	12.177	13.085	13.810	15.033	16.085		17.889	18.599	19.561
144	1.156	2.153	3.116	4.024	4.872	5.495	6.255	7.462	8.208	9.185	10.278	11.133	12.189	13.094	13.934	15.122	16.087	17 mil	17.900	18.611	19.571
164	1.174	2.237	3.140	4.025	4.910	5.502	6.310	7.493	8.262	9.195	10.358	11.151	12.204	13.117		15.167	16.114		17.920	18.626	19.595
181	1.333	2.256	3.221	4.100	4.951	5.651	6.531	7.530	8.293	9.259	10.383	11.226	12.229	13.146	14 mil	15.199	16.132	17.124	17.960	18.633	19.630
191	1.460	2.263	3.260	4.271	4.971	5.716	6.571	7.594	8.332	9.299	10.445	11.313	12.239	13.21[illegible]		15.323	16.134	17.159		18.692	19.729
228	1.466	2.269	3.275	4.278	4.988	5.736	6.578	7.608	8.336	9.317	10.452	11.361	12.312	13.220	14.003	15.332	16.228	17.174	18 mil	18.693	19.803
284	1.332	2.327	3.376	4.296		5.784	6.617	7.654	8.422	9.391	10.462	11.391	12.317	13.226	14.026	15.344	16.243	17.177		18.766	19.812
376	1.352	2.331	3.382	4.307	5 mil	5.792	6.635	7.670	8.451	9.529	10.506	11.407	12.328	13.231	14.043	15.354	16.252	17.232	18.006	18.861	19.934
380	1.631	2.393	3.436	4.330		5.822	6.638	7.682	8.473	9.576	10.535	11.439	12.354	13.269	14.046	15.419	16.273	17.256	18.060	18.897	19.947
428	1.659	2.397	3.486	4.359	5.019	5.855	6.715	7.691	8.618	9.592	10.631	11.497	12.387	13.272	14.078	15.453	16.288	17.266	18.061	18.915	
494	1.666	2.455	3.583	4.367	5.027	5.884	6.794	7.692	8.733	9.617	10.705	11.538	12.483	13.287	14.166	15.599	16.343	17.364	18.080		
622	1.672	2.523	3.609	4.383	5.037	5.888	6.941	7.768	8.761	9.625	10.712	11.653	12.513	13.319	14.337	15.624	16.382	17.394	18.151	19 mil	
692	1.721	2.639	3.666	4.412	5.060	5.953	6.970	7.824	8.813	8.740	10.790	11.655	12.603	13.396	14.503	15.742	16.389	17.468	18.223		
702	1.843	2.679	3.676	4.426	5.081			7.830	8.830	9.800	10.799	11.692	12.662	13.406	14.529	15.790	16.532	17.501	18.234	19.017	
731	1.837	2.694	3.705	4.549	5.099	6 mil	7 mil	7.833	8.910	9.834	10.870	11.770	12.686	13.445	14.608	15.820	16.576	17.630	18.295	19.034	
793	1.882	2.704	3.706	4.569	5.120			7.872	8.915	9.852	10.874	11.785	12.711	13.456	14.742	15.823	16.586	17.645	18.300	19.033	
803	1.920	2.760	3.753	4.583	5.196	6.010	7.041		8.944	9.883	10.906	11.890	12.738	13.484	14.772	15.830	16.627	17.653	18.334	19.100	
888		2.762	3.773	4.585	5.207	6.061	7.044			9.896	10.970	11.902	12.774	13.493	14.802	15.937	16.718	17.661	18.338	19.238	

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

		1.964	2.045	3.583	4.467	5.895	6.879	7.501	8.487	9.136	9.978		11.931	12.809	13.822	14.648	15.474		17.472		
Cent.*	Mil.	1.987	2.709	3.613	4.498	5.924	6.908	7.618	8.495	9.150		11 mil	11.945	12.844		14.706	15.481	16 mil	17.200	18 mil	19 mil
			2.722	3.618	4.644		6.942	7.629	8.528	9.171	10 mil		11.983	12.857	14 mil	14.744	15.488		17.233		
118	1.019	2 mil	2.810	3.635	4.724	6 mil	6.949	7.669	8.592	9.221		11.036		12.879		14.793	15.491	16.003	17.296	18.041	19.111
146	1.030		2.887	3.643	4.729		6.999	7.696	8.639	9.264	10.001	11.045	12 mil	12.978	14.033	14.811	15.513	16.115	17.321	18.059	19.112
189	1.066	2.034	2.894	3.675	4.768	6.040		7.728	8.648	9.277	10.014	11.055			14.039	14.822	15.541	16.193	17.369	18.072	19.120
326	1.075	2.064	2.900	3.704	4.814	6.067	7 mil	7.753	8.670	9.298	10.198	11.090	12.001	13 mil	14.093	14.830	15.534	16.266	17.380	18.097	19.331
334	1.139	2.087		3.808	4.822	6.099		7.734	8.730	9.316	10.214	11.093	12.086		14.102	14.891	15.607	16.333	17.422	18.114	19.373
373	1.240	2.173	3 mil	3.875	4.842	6.115	7.042	7.863	8.740	9.327	10.300	11.194	12.118	13.041	14.125	14.901	15.647	16.396	17.438	18.141	19.380
388	1.310	2.186		3.945	4.853	6.135	7.062	7.898	8.766	9.334	10.326	11.329	12.130	13.051	14.139	14.903	15.666	16.402	17.549	18.183	19.397
429	1.334	2.224	3.009	3.971	4.866	6.177	7.122		8.778	9.431	10.407	11.349	12.144	13.072	14.198	14.930	15.671	16.424	17.559	18.190	19.476
498	1.523	2.240	3.015	3.978	4.878	6.205	7.212	8 mil	8.792	9.478	10.430	11.372	12.182	13.089	14.234		15.678	16.430	17.673	18.273	19.480
608	1.525	2.260	3.020	3.992	4.898	6.232	7.216		8.805	9.493	10.489	11.435	12.203	13.165	14.263	15 mil	15.681	16.451	17.717	18.278	19.486
630	1.545	2.315	3.179		4.975	6.264	7.225	8.009	8.827	9.507	10.501	11.493	12.231	13.204	14.274		15.729	16.462	17.719	18.294	19.539
649	1.608	2.320	3.196	4 mil		3.301	7.261	8.019	8.902	9.537	10.591	11.522	12.234	13.262	14.306	15.028	15.740	16.579	17.733	18.316	19.383
556	1.614	2.356	3.229		5 mil	6.318	7.264	8.029	8.947	9.543	10.665	11.589	12.261	13.310	14.310	15.047	15.764	16.663	17.753	18.401	19.593
661	1.641	2.369	3.307	4.106		6.329	7.333	8.035	8.988	9.572	10.700	11.603	12.269	13.356	14.332	15.069	15.782	16.789	17.833	18.478	19.683
689	1.739	2.418	3.318	4.173	5.073	6.337	7.358	9.032	8.990	9.573	10.778	11.695	12.292	13.401	14.363	15.074	15.817	16.793	17.834	18.666	19.737
800	1.833	2.428	3.411	4.203	5.227	6.543	7.404	8.120		9.611	10.789	11.717	12.311	13.466	14.443	15.110	15.835	16.830	17.861	18.703	19.761
827	1.858	2.439	3.416	4.211	5.266	6.605	7.426	8.273	9 mil	9.621	10.838	11.726	12.365	13.544	14.481	15.201	15.866	16.903	17.919	18.717	19.808
891	1.867	2.466	3.426	4.214	5.370	6.613	7.467	8.304		9.[illegible]27	10.940	11.763	12.408	13.683	14.529	15.223	15.885	16.996	17.920	18.894	19.811
917	1.916	2.482	3.448	4.347	5.579	6.769	7.484	8.339	9.037	9.830	10.956	11.808	12.309	13.691	14.540	15.231	15.888		17.934	18.920	19.831
	1.925	2.512	3.529	4.384	5.582	6.801	7.495	8.371	9.095	9.919	10.963	11.862	12.598	13.702	14.596	15.318	15.945	17 mil	17.963	18.970	19.830
	1.938	2.515	3.538	4.393	5.585	6.837	7.575	8.384	9.111	9.945		11.863	12.604	13.703	14.598	15.331	15.965		17.977		
	1.956	2.519	3.574	4.400	5.731	6.877	7.582	8.439	9.123	9.936		11.923	12.062	13.708	14.633	15.466	15.990	17.140			

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Teresa Llauneta y Camps, hija de D. Francisco, sargento movilizado de Olot, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Inés Fernandez y Arias de Ramon, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Piedad Sevilla y Catalan de Pelegrin, de id.

Idem 3.° de id.—Enriqueta Sanchez y Manclis de Eloy, de id.

Idem 4.° de id.—María de las Mercedes Acebedo y Faunfaño de Tomás, de idem.

Idem. 5.° de id.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho á obtenerlo.

Madrid 13 de marzo de 1879.—José M. Rodriguez.

©2008 Ministerio de Cultura

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 13 DE MARZO.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.° de marzo actual 164.393355'88 pesetas, habiendo tenido en el mes de febrero anterior una disminucion de 5.019852 pesetas.

Para formar el tribunal de oposiciones á ingreso en la escuela Naval flotante, han sido nombrados los señores D. Joaquin Navarro, presidente; y vocales D. Luis Terry, D. Waldo Montojo, D. Luis Olivares, D. José María Rodriguez y D. Alberto Balseiro.

Las oposiciones darán principio el 25 de abril próximo.

Han sido nombrados: inspector de órden público de Barcelona D. Miguel Zúñiga, que lo era de Orense; de Guadalajara D. Joaquin Carrasco y Gomez, y de Orense D. Casto Fernandez.

Para la plaza de jefe de seccion vacante en el ministerio de Gracia y Justicia, se indica á los Sres. Lopez Cano y Eguilaz, oficial más antiguo de dicho departamento el primero, y cesante de aquella categoría el segundo.

Así lo dice un periódico.

Han sido nombrados catedráticos de la asignatura de patología quirúrgica de Valencia y Zaragoza, respectivamente, D. José María Machin y D. Raimundo García Quintero.

Segun telégramas recibidos de Puerto-Rico, no ocurria la menor novedad en aquella isla.

Anuncia el *Cronista* que no se hará esperar una disposicion de gran importancia para algunos españoles que hoy se hallan léjos del suelo de la pátria.

El ministro interino de Ultramar ha dispuesto que la direccion del Tesoro se haga cargo de la suma que aquel departamento tiene en el Banco de España, en cuenta corriente, y que procede del último empréstito de la isla de Cuba.

Segun noticias de un colega, ha pedido autorizacion para viajar por el estranjero, el señor duque de la Torre.

El catedrático de la asignatura de ampliacion de derecho civil de la universidad de Oviedo, D. Manuel Brualla, ha sido trasladado á la misma cátedra de la de Salamanca.

Leemos en el *Imparcial*:

«Anoche debió salir de París con direccion á esta córte, el señor marqués de Molins, segun nos dice nuestro corresponsal telegráfico, copiándolo del *Monitor*.

Dicho periódico añade que nuestro embajador en la capital de la vecina república asistió anteanoche á la recepcion celebrada en casa del ministro de Hacienda, y que viene á Madrid con objeto de esponer á S. M. el rey los motivos en que se apoya para no aceptar la cartera de Estado.

El mismo diario parisiense añade que el señor marqués de Molins manifiesta tener gran confianza en que volverá á desempeñar la embajada.»

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento la comision científica nombrada para estudiar los medios de defensa contra la filoxera, aprobándose varios dictámenes y dándose cuenta de una comunicacion de la direccion de Agricultura, que recomienda se busquen los medios más convenientes para desinfectar el suelo despues del arranque de cepas atacadas en la provincia de Málaga, con arreglo al art. 9.° de la ley de estincion de dicho insecto.

Tan pronto como se hallen en Madrid todos los individuos que forman el tribunal de oposiciones al ministerio fiscal, darán principio los segundos ejercicios en la forma decretada por el señor Bugallal.

El Banco de España ha restablecido la delegacion en Sevilla, nombrando para desempeñarla al Sr. Fuenmayor. Además, el citado establecimiento ha hecho los siguientes nombramientos: director de la sucursal del Banco de España en Reus el Sr. Gomis, en Tarragona el Sr. Alberola, en Córdoba el señor Pardiñas y en Granada el Sr. Dufos. Delegados para el cobro de contribuciones: en Ciudad-Real el Sr. Ravet, en Albacete el Sr. Castro (D. Ricardo) y en Jaen el Sr. Ganuero, y cajero de la sucursal de San Sebastian el Sr. Iturde.

Dice un periódico:

«Ayer se reunieron en el despacho del ministro de la Gobernacion los diputados ministeriales de la provincia de Valencia. Despues de una detenida discusion se acordó la formacion de un comité, en el que estarán representadas las dos fracciones políticas de la provincia, encargado de dirimir las cuestiones que existen y se susciten entre las mismas.

Tambien se ha convenido en que el actual ayuntamiento de la capital siga como hasta aquí, hasta despues de las elecciones encargándose de la presidencia el teniente alcalde Sr. Sanchez Pertegás.

Los diputados pasaron luego al despacho del Sr. Romero Leal, gobernador electo de aquella provincia, con quien celebraron una breve entrevista.»

Parece que los círculos de recreo y casinos establecidos en Madrid han recibido aviso de la autoridad para que no se tolere en ellos ninguna clase de juegos prohibidos.

La *Biblioteca enciclopedica popular ilustrada* acaba de publicar el 8.° libro de la misma, titulado *Manual de química orgánica*, cuyo autor es el conocido catedrático D. Gabriel de la Puerta.

En este libro se describen de una manera clara y precisa las sustancias orgánicas, indicando las principales aplicaciones de las mismas.

El capitan y tripulacion del vapor-correo *Comillas* han remitido al ayuntamiento de Comillas la cantidad de 2210 rs., producto de una suscricion realizada á bordo en pró de la ciudad y huérfanos de los pescadores que perecieron en el punto cuyo nombre lleva el buque.

Se ha montado en Játiva una fábrica de azúcar que utiliza la caña cultivada en los campos de Castellon de la Plana.

Leemos en las *Provincias* de Valencia:

«Ha sido elegido diputado provincial por el tercer distrito de Cervera, en la cercana provincia de Castellon, D. Vicente Sanchis. Esta eleccion tiene la particularidad estraña de que la audiencia de Valencia declaró que dicho señor no tiene capacidad legal para ser elegido, por no ser elector en dicha provincia.»

Varios artesanos de Cartagena tratan de establecer un casino que sirva de centro de instruccion y recreo. Se establecerán clases de primera enseñanza y se formará una biblioteca de libros que los mismos socios facilitarán para dicho objeto. La asociacion es agena á la política.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Viena 13.

Un despacho oficial de Szegedin dice que aquella ciudad presenta un aspecto horroroso.

Añade que han quedado destruidas cien casas, y que gran número de otras amenazan desplomarse.

El número de desgracias personales no ha sido tan grande como era de temer, á consecuencia de la energía desplegada por las autoridades, obligando á los habitantes á abandonar los puntos de más peligro.

Lóndres 13.

El periódico el *Daily News*, á pesar de las narraciones de varios periódicos de Viena y de París sobre disidencias entre el czar de Rusia y el príncipe heredero, niega hoy que tengan aquellas fundamento alguno.

Berlin 13.

Se asegura que en una conferencia que han celebrado el príncipe de Bismarck y el embajador de Rusia, se han puesto de acuerdo sobre la manera de resolver algunas cuestiones que no fueron zanjadas en el tratado de Berlin.

París 13.

Se espera con grande ansiedad la discusion de hoy en la Cámara de los diputados sobre el proyecto de acusacion contra el ministerio de 16 de mayo.

De las estadísticas que se hacen, resulta que dicha acusacion será desechada por bastantes votos, aun en el caso de que algunos bonapartistas exaltados, como Cassagnac, se abstengan de votar.

Lóndres 13.

El *Times*, en su edicion de esta mañana, publica un despacho de Tirnova diciendo que la insurreccion que estalló en el distrito de Osman-Bazar ha sido sofocada por completo.—*Fabra.*

Esta tarde á las dos han sido recibidos por el subsecretario de Gobernacion, Sr. Guerola, los empleados de la secretaría, á quienes ha dirigido frases muy afectuosas por su celo y buen comportamiento en el servicio.

El presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy por la mañana á la firma de S. M. el rey los decretos nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Antonio Guerola y director general de Beneficencia y sanidad á D. Federico Villalva.

En el consejo que los ministros celebrarán el lúnes, bajo la presidencia de S. M., quedará firmado á más tardar el decreto de indulto para los periódicos que sufren condena.

En Alcalá del Valle y en el Gastor, pueblos de la provincia de Cádiz, se han constituido los comités del partido liberal conservador.

El *Universal* de Granada publica los siguientes detalles acerca del suceso ocurrido en Motril el dia 6:

«Ha habido en aquel pueblo misiones religiosas, y despues de ellas, el teniente cura de la parroquia de Garnatilla empezó de noche á cantar por las calles y las puertas de algunas casas el rosario y la salve, que coreaban las gentes que sus cánticos atraian. La autoridad local le requirió que no continuase ejerciendo tales actos, que se prolongaban á las altas horas de la noche con molestia de los vecinos y produciendo un ruido verdaderamente insufrible.

El sacerdote dió conocimiento de la órden, desde el púlpito, á los fieles que estaban en la iglesia, y tomando la determinacion de pedir permiso para continuar los cánticos, se dirigieron todos á casa del alcalde, y como no lo encontraron profirieron algunos *mueras* á dicha autoridad y á los herejes, y *vivas* á la religion.

En el momento el subgobernador, con todas las autoridades y varios vecinos, se presentó en el lugar del suceso, logrando apaciguar los espíritus y que se retirasen á sus casas todos los que fueron con el sacerdote, el cual ha venido á esta capital, donde actualmente se encuentra.

Por fortuna no hubo precision de emplear la fuerza para deshacer el tumulto, y hoy el pueblo se halla perfectamente tranquilo, no esperándose que se repitan manifestaciones de la índole de la que nos ocupa.

El gobernador interino ha enviado al arzobispo de la diócesis una comunicacion participándole el suceso y pidiéndole haga comprender al teniente cura la necesidad de que no se repita, por exigirlo así la conservacion del órden público.»

Ayer tarde estuvo en casa de don Francisco María Rivero la comision que en nombre de la Union democrática de Salamanca ha venido á traer la corona que dedican á la memoria del insigne demócrata D. Nicolás María Rivero.

A dicha comision se unieron los directores de la *Nueva Prensa* y de la *Union* y un redactor del *Pueblo Español*.

Nuestro querido amigo el doctor don Benigno Villafranca ha sido encargado en comision de dirigir el establecimiento balneario de Panticosa, hasta la época reglamentaria del concurso próximo, que debe ser en el mes de noviembre, desempeñando en el ínterin la direccion de Caldas de Besaya, D. Joaquin Corredor.

Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la señorita Soler Di-Franco con la ópera-cómica *Campanone*, en la cual luce admirablemente sus facultades vocales, la agilidad de su voz y su escelente escuela.

Al terminar el *rondó* cayeron á los piés de la distinguida artista cuatro elegantes coronas, una de ellas obsequio del maestro Sr. Caballero, y gran número de ramos de flores, poniendo además en sus manos los artistas que la acompañaban multitud de alhajas, joyeros, elegantes cajas y otros objetos de gusto y valor. Uno de estos era una sortija con una rosa de perlas, regalo de la Sra. Franco de Salas.

—El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Zarzuela *La guerra santa*, obra de gran espectáculo con música de un aplaudido maestro que hacia tiempo no escribia para el teatro.

Ha salido con direccion á Vitoria el gobernador que ha sido de la provincia de Zaragoza, Sr. Perez Garchitorena. Una enfermedad grave y repentina de una persona muy allegada al Sr. Garchitorena ha sido el motivo de su viaje.

Un telégrama de Buenos-Aires, dirigido á los periódicos ingleses, indica que hay agitacion en Chile contra Bolivia por causa de los nuevos impuestos sobre las esportaciones chilenas de salitre de la isla de Autofogasta.

Es inminente una declaracion de guerra entre Chile y Bolivia. Las tropas chilenas han empezado á ocupar Caracolea, Autofogasta y Mexillones.

Han sido nombrados: oficial primero del gobierno de Leon, D. Baldomero Coronas y Rico; oficial primero de Guadalajara, D. Juan Antonio Enamorado, que lo era segundo; y segundo D. Rafael Carquet, que lo era tercero; y tercero D. Bernardo Beare.

Mañana publicará la *Gaceta* los dos decretos referentes al alto personal de Gobernacion.

Parece que algunos amigos del gobierno solicitan del ministerio que respondiendo á sus propósitos de imparcialidad electoral, no se favorezca á los candidatos que no sean naturales en su distrito, ó no tengan verdadero arraigo en los puntos por donde se presenten.

Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de Gobernacion el Sr. Moreno (D. Emilio) y de la del director de Beneficencia D. Aristipo Guillen.

Ha sido sometido á siete dias de cuarentena en el puerto de Sanlúcar, un buque cargado de granos procedentes del mar de Azof.

El mártes último fué arrojado á las peñas inmediatas á la playa de Portugalete el vapor inglés *Dinas*, al querer entrar en el puerto de Bilbao con mar grande y cerrazon. La tripulacion pudo saltar á tierra sin que ocurriera desgracia alguna. El casco, batido por las olas, se considera totalmente perdido.

El ayuntamiento de Barbastro, repuesto en sus funciones, ha solicitado del gobierno la supresion del subgobierno.

Ha salido del puerto de Cartagena con rumbo á Mahon la corbeta *Tornado*, á fin de incorporarse á la escuadra. Parece que va en relevo de la corbeta *Africa* la cual es esperada en breve en la capital de aquel departamento.

A instancia de varios alumnos del doctorado en la facultad de medicina y farmacia, el Dr. D. Feliciano Lorente ha inaugurado una série de conferencias en el instituto Biológico (Atocha, 133.) El brillante éxito obtenido en los exámenes de los años anteriores demuestra la importancia de estas conferencias.

Ha llegado á Cádiz el contralmirante de la armada Sr. Rodriguez de Arias, nombrado para el importante cargo de comandante general del apostadero de Filipinas, el cual saldrá para su destino en el vapor *Cádiz*, que partirá del puerto el dia 15 del corriente.

La *Voz de Gijona* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á veinte dias de suspension.

Escoltado por cuatro guardias civiles, llegó el mártes á las torres de Serranos de Valencia el desgraciado albeitar de Sueca Manuel Vicente Vendrell, condenado á la última pena con su co-reo Macario Ciscar, por aquel juzgado.

Esperábanle en la cárcel su afligida esposa, llevando al pecho un niño de cuatro meses, su anciana madre y un hermano menor, con quien no se habia visto desde antes de cometer el crímen, produciéndose al encontrarse ambos en aquellos momentos supremos, una escena hasta tal punto desgarradora, que los jefes del establecimiento, los llaveros y algunas personas estrañas, pretendian contener en vano las lágrimas que asomaban á sus ojos.

La familia de Manuel Vicente viste luto por la muerte del padre de este, ocurrida el año último, y en la despedida, tan sombría que nuestra pluma se resiste á describirla, recomendaba aquel entre sollozos, continuasen usando el fúnebre color de sus vestidos, como un luto anticipado.

El infeliz albéitar ocupa el departamento en que se halla Zorrilla, tambien condenado á muerte por el juzgado de Serranos, en causa seguida por el asesinato perpetrado en la calle del mismo nombre.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesion mañana viérnes, á las ocho y media de la noche. Continuando la discusion de la memoria del Sr. García Romero sobre «Adulterio», usarán de la palabra los Sres. Bazan y Marañon.

El sábado de la presente semana tendrá lugar en el teatro Eslava una funcion estraordinaria y fuera de abono á beneficio de una familia desgraciada.

Mañana viérnes á las ocho y media de la noche, celebra sesion pública científica la academia Médico-quirúrgica española. Continuando la discusion sobre la «Higiene de Madrid», harán uso de la palabra el doctor Galdo y varios señores académicos.

Mañana publicará la *Gaceta* los tres decretos siguientes del ministerio de la Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte, el teniente general don Luis Gautier, que lo ha solicitado por hallarse enfermo.

—Nombrando para dicho cargo al mariscal de campo D. Joaquin Sanchiz, que desempeña actualmente el de segundo cabo del distrito de Búrgos, y nombrando para este último cargo al mariscal de campo D. Joaquin Vitoria.

Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío D. Julio del Rio.

Anoche quedó constituida bajo la presidencia de los Sres. Calderon Collantes y Albacete, presidente y fiscal del tribunal Supremo, la asociacion de *Auxilio mútuo* entre los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, habiéndose conferido á los señores Martinez del Campo, Maestre, Montaldo, Carrasco y Ayllon, el encargo de formular un proyecto de estatutos.

El mariscal de campo Sr. Galvis, ascendido á este empleo por la *Gaceta* de esta mañana, probablemente será nombrado comandante general de division en Cataluña.

Tambien es muy posible que sea nombrado para un alto cargo en aquel importante distrito el mariscal de campo D. Antonio Daban.

Hoy han estado á ver al presidente del Consejo de ministros el patriarca de las Indias y el general Jovellar.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta *Diana* el capitan de fragata D. Ricardo Aguirre.

El alférez de navío D. Federico Santiago y Aguirre ha sido nombrado ayudante personal del comandante general de la escuadra de instruccion.

En la sesion que la Sociedad protectora de las Letras celebrará el domingo 16, á las ocho de la noche, en la academia de Jurisprudencia, se nombrará la junta directiva de escritores, correspondiente á la primera seccion, renovándose la de la segunda, de señoras, hoy presidida por la condesa de Carlet. Varios distinguidos oradores harán uso de la palabra sobre el pensamiento de la institucion, que es «la proteccion y recompensa del trabajo intelectual y el fomento de las buenas lecturas.

Hoy se ha encargado de la direccion general del arma de infantería el general Cevallos. A las dos se ha verificado la recepcion oficial de costumbre, habiendo asistido todos los jefes de la guarnicion, inclusos los jefes de canton.

No es cierto que por el ministerio de la Guerra se haya circulado la órden que indica un periódico prohibiendo que los generales tengan más ayudantes de campo y á las órdenes que los reglamentarios, puesto que esto se viene haciendo desde hace bastantes años, y no hay quien tenga ni pida más ayudantes que aquellos que de derecho le corresponden. Tampoco es exacto que se haya dicho nada acerca de la graduacion que deben tener los ayudantes.

El ministro de Gracia y Justicia no se ha ocupado aun de ninguna de las importantes reformas legislativas que corresponden á su iniciativa y que en su mayor parte están sometidas á la comision de Códigos.

El Sr. Aurioles, que conoce la importancia y gravedad de estas reformas, presentará en su dia, despues de maduro y detenido exámen, los proyectos que estime convenientes, sin precipitarse ni proceder de ligero en asuntos de tanta entidad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que no se concedan licencias ni prórogas del término posesorio á los funcionarios del poder judicial y ministerio fiscal hasta que pase el período electoral.

En algunos templos de esta capital se han empezado á retocar los monumentos que han de esponerse el juéves y viérnes Santos.

Hoy ha tomado posesion del cargo de magistrado de la audiencia de Madrid, el jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Gullon.

Han sido entregados hoy al Banco de España por la casa de Moneda de Madrid, en plata, 786258 reales.

Pasan de seiscientas las cartas que lleva recibidas el general Martinez Campos en los breves dias que hace es presidente del Consejo de ministros. Como muchas de ellas son peticiones, claro está que le es absolutamente imposible al presidente del Consejo de ministros enterarse de su contenido, así como tampoco á su secretario particular el contestar á los interesados.

Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento cuanto vienen diciendo estos dias nuestros colegas á propósito del nombramiento para la capitanía general de Filipinas del Sr. Primo de Rivera.

El gobierno se halla muy satisfecho de la conducta y servicios que está prestando en aquel archipiélago el general Moriones, así como tampoco puede prescindir de los que como capitan general de Castilla la Nueva ha prestado y sigue prestando el general Primo de Rivera, íntimo amigo á la vez del presidente del Consejo de ministros.

Dice un periódico que se indica para la direccion general del arma de caballería al general Terreros.

No es cierto.

Se encuentra muy aliviado de la lijera indisposicion que le ha aquejado algunos dias, el señor conde de Valmaseda.

Esta mañana ha llegado á Madrid el general Prendergast, nombrado capitan general de Cataluña, é inmediatamente pasó á ver al presidente del Consejo de ministros, con quien tuvo una larga entrevista.

Hoy se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra bajo la presidencia del general Cotoner, habiéndose ocupado del exámen y estudio de los asuntos que tiene pendientes de resolucion.

Hoy ha llegado en el tren de Alicante el diputado á Córtes Sr. Ochoa.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comision de necrópolis, con objeto de dar lectura á los reglamentos que han de regular el servicio de las respectivas necrópolis y depósito de cadáveres.

Los susodichos reglamentos han sido redactados por el concejal Sr. Diaz Benito.

Ha solicitado permiso para recorrer algunas provincias el general Salamanca.

Se encuentra en cama con un fuerte resfriado el capitan general de ejército D. Juan Zavala.

Dentro de unos dias debe llegar á Madrid el señor conde de la Cañada, director general del cuerpo de Estado mayor.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona, D. Salvador Viada.

Parece que se ha remitido á la junta superior consultiva de Guerra, para su estudio, un proyecto de reforma del uniforme que usan actualmente los generales del ejército; pero aun no se ha ocupado dicha junta de su discusion, puesto que esta tiene que ser muy detenida, teniendo en cuenta que supone la reforma un gasto de alguna consideracion.

Se ha dictado sentencia en la causa que por homicidio de D. Valentin Morales, maestro que fué del pueblo de Tielmes, en esta provincia, se venia siguiend contra Ramon Cortezedo, defendido hace pocos dias en la sala segunda por el Sr. Rojo Arias, segun anunciamos oportunamente; y revocándose la sentencia condenatoria de primera instancia, cuya confirmacion pedia el fiscal de S. M., se ha declarado el proceso como sobreseido en sumario, mandándose espedir inmediatamente al juzgado de Chinchon la órden de libertad del hasta hoy tratado como reo.

Los ministros se han reunido esta tarde segun costumbre en la presidencia y han continuado ocupándose de asuntos electorales.

La persona que se indicaba esta tarde con todas las probabilidades para encargarse del ministerio de Ultramar era el Sr. D. Savador Albacete.

El espediente para la construccion de la necrópolis de Madrid se despachará muy pronto por la direccion de administracion local, orillando todas las dificultades y escitando al municipio para que lleve á efecto el cerramiento y pueda procederse á la inhumacion inmediatamente.

Ha sido nombrada doña Angela Iglesias celadora de la cárcel de mujeres de Madrid. Esta señora puede pasar á recoger su credencial al ministerio de la Gobernacion.

Parece que á consecuencia de algunos telégramas recibidos esta tarde de Valencia, no puede darse por terminada todavía la disidencia pendiente entre diversos elementos del partido conservador.

La lectura poética que pasado mañana dará el escelente poeta Grilo en el Ateneo de Madrid se compondrá de las siguientes composiciones originales:

Primera parte: *El invierno.—El Montcenis.—El campo.—El pié.*

Segunda parte: *A Cuba.—María al pié de la cruz.—La noche-buena.—El platanár.*

El infeliz que en la pradera del Canal atentó contra su vida en la tarde del 11 del corriente á consecuencia de haber jugado 40000 rs., resulta ser un dependiente de una casa de comercio y no cobrador de la Bolsa, como se dijo.

Los periódicos de Marsella hablan estensamente de la estancia de la estudiantina española en aquella ciudad de paso para Suiza. *La jeune republique* refiere que un estudiante de la escuela de Medicina de Marsella recibió á los españoles con un discurso entusiasta y pintoresco, del cual copia algunos párrafos.

«Despues de visitar Suiza, les dijo, entrareis quizá en Alemania, y como nuevos Orfeos entrareis con la guitarra en la mano. Horacio dijo que la música domesticaba los leones, y á vosotros os toca renovar ese milagro inspirando sentimientos de fraternidad universal á Moltke y á Bismarck. Brindemos por la union de las naciones latinas.»

Añade *La jeune republique* que la estudiantina española se compone de verdaderos estudiantes que viajan por gusto y por recreo y que no dan conciertos ni funciones por dinero. Están sometidos á una disciplina tan severa, la cual les prohibe en primer lugar mezclarse en política, que un estudiante que gritó *Viva la república universal*, fué espulsado en el acto por el presidente, y aquella misma noche se embarcó para España. Así lo dice el periódico á que nos referimos, el cual añade que despues de varias serenatas, la estudiantina española salió para Lyon.

El señor marqués de Orovio no se ocupa todavía en llevar á cabo la negociacion de los 250 millones de pesetas de bonos para que está autorizado. Es inútil anunciar por ahora lo contrario.

En la conferencia ordinaria que han celebrado esta tarde los ministros en la Presidencia, no se han tomado acuerdos importantes.

El señor conde de Toreno ha participado á sus compañeros que en el express de mañana llegará á esta córte el señor marqués de Molins.

La *Iberia* insiste en creer que el señor conde de Toreno no permanecerá mucho tiempo en el gobierno, y que idéntica conducta seguirá su compañero el señor marqués de Orovio.

El tiempo le demostrará todo lo contrario.

Hasta ahora no tiene el menor fundamento la noticia del *Popular* insistiendo en que tendrá lugar una combinacion en el personal de Hacienda. Con la estension que la anuncia, podemos asegurar á nuestro colega que no verá confirmados sus informes.

No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya pensado abandonar la córte, y que como ha dicho un periódico, haya estado en Palacio en audiencia de despedida. El ex-presidente del Consejo de ministros permanecerá en Madrid recibiendo todos los dias á sus numerosos amigos de una á tres de la tarde en la calle de Fuencarral.

No tiene fundamento la noticia de la traslacion del director general de la Deuda. El Sr. Arenillas seguirá en dicho puesto que ocupa á satisfaccion del señor marqués de Orovio.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos:

Roma 13

Los periódicos católicos manifiestan unánimemente que son infundados los rumores propalados por una parte de la prensa estranjera acerca de la conducta del Vaticano en determinadas cuestiones.

Insisten en que el Papa actual protestará como el anterior, sin variar en lo más mínimo ahora ni más adelante contra las usurpaciones de que ha sido víctima la Iglesia.

Berlin, 13.

Desde ayer han cesado las restricciones á que estaba sometida la importacion del ganado vacuno, á consecuencia de no existir ya la peste bovina.

Continúa en el Reichstag (Parlamento aleman) la discusion de presupuestos.

Constantinopla, 13.

El gobierno otomano ha mandado nuevas instrucciones á sus comisarios en Prevetza á fin de que se pongan de acuerdo con los delegados griegos sobre la demarcacion de fronteras.

En ellas se hacen algunas concesiones en vista de las reiteradas instancias de las potencias.

Tirnova, 13

En la sesion que celebró ayer la Asamblea búlgara se aprobó por unanimidad el proyecto de mensaje á las potencias pidiendo la anexion de Rumelia á la Bulgaria.

Lóndres, 13.

El Banco de Inglaterra ha reducido hoy el descuento á 2 1/2 por 100.

París, 13,

Se cree que serán muy pocos los bonapartistas que se abstendrán de tomar parte en la votacion de hoy contra el dictámen pidiendo la acusacion del ministerio de 16 de mayo.

Los demás individuos de la derecha votarán tambien en contra.

Pesth, 13

El periódico el *Pesth-naplo* dá hoy detalles sobre la horrorosa catástrofe ocurrida en Szegedin á consecuencia de las inundaciones.

El número de casas que se han hundido en aquella ciudad pasa de 1300.

Bajo sus ruinas han perecido centenares de personas.

(Seged ó Szegedin es la capital del condado de Csograd y se halla sobre el rio Theiss, cerca de la confluencia del Maros, á ciento noventa kilómetros de Pesth. Es una plaza fortificada y tiene una poblacion de más de 35000 almas.)—*Fabra.*

Con el título de *Sinopsis de la química y elementos de química analítica*, ha publicado recientemente una obra de suma utilidad para los alumnos y profesores de medicina y farmacia, ingenieros y arquitectos, el conocido farmacéutico de la beneficencia provincial de esta córte, con destino en el hospital General, D. Isidoro Lopez Dueñas, individuo del colegio de Madrid y de la sociedad de farmacia de París.

En el teatro Español se representará el sábado próximo la comedia del Sr. Estébanez, *Lo positivo*, para la salida de la primera actriz doña Cándida Dardalla que ha sido contratada por la empresa.

El estreno de *Cruz y corona* tiene que demorarse hasta el mártes por indisposicion del Sr. Calvo.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Ruego á Vd. se sirva disponer la insercion en su apreciable diario del adjunto comunicado, á lo cual le quedará reconocido S. S. Q. B. S. M.—*Jacinto Ribeiro y Soutes.*

Los señores síndicos de los gremios de tabernas, almacenes y despachos de vinos al por menor, me han manifestado que algunos individuos de dichos gremios se creian aludidos en mi comunicado de 5 del corriente. Mi propósito en aquel escrito fué solamente prevenir al público acerca de la adulteracion de los vinos tintos por la *fuchsina*, y medios de reconocerla, pero de ninguna manera ofender á los mencionados vendedores de vinos, por cuya razon no tengo inconveniente alguno en hacerlo constar así para satisfaccion de los mismos.

Pero dichos señores síndicos no pueden ménos de reconocer que las adulteraciones de vinos las practican generalmente las personas que no teniendo un establecimiento cuyo crédito les interese conservar, carecen de responsabilidad y arraigo.

El público favorece justamente los establecimientos acreditados como esta sucursal, calle de Preciados, núm. 6, donde está seguro de encontrar vinos sin *fuchsina*, sanos y añejos.

Termino por lo tanto reproduciendo el párrafo final de mi anterior comunicado:

«Los vinos de la sociedad Vinícola en España llenan cumplidamente estas condiciones. Al comprador le incumbe comparar y juzgar, escogiendo los vinos para su consumo en aquellos establecimientos que tienen bien fundado su crédito.»

Madrid 13 de marzo de 1879.—*Jacinto Ribeiro y Soutes.*

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Luis Gautier cese en el cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte; nombrando en su lugar á don Joaquin Sanchez, y para la plaza de segundo cabo del distrito de Búrgos á D. Joaquin Vitoria.

Gobernacion.—Reales decretos nombrando subsecretario de este ministerio á don Antonio Guerola, y director de Beneficencia y Sanidad á D. Federico Villalva.

—Reales órdenes resolviendo los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Béjar, sobre pagos de porjuicios; por D. Miguel y D. Jaime Moragues, sobre alineacion de una calle de Palma, y por D. Ubaldo Gonzalez, presidente del ayuntamiento de la Robla, sobre pago de una renta.

—Otra resolviendo que para las elecciones próximas subsista la division en secciones de los distritos de la provincia de Toledo, publicada en la *Gaceta* de 1.° de enero de este año.

—Otra trasladando á los gobernadores civiles de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, la dictada en 15 de febrero últ mo, que señala las medidas que deben adoptarse para la ejecucion de la ley de 18 de agosto de 1878, relativa al reemplazo del ejército en aquellas provincias.

—Otra dando gracias á los testamentarios de doña María E. Vazquez por un donativo con destino al hospital de la Princesa de esta córte.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal del consejo de administracion de las líneas férreas del Noroeste á D. Lorenzo Nicolas Quintana.

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á los registradores de la propiedad D. Tomás Minguez y D. Francisco de Paula Rico.

Hacienda.—Real órden desestimando la demanda de D. Epifanio García sobre pago de contribucion territorial.

—Otra anunciando la provision de tres plazas de aspirantes de ensayadores de las Casas de Moneda.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 13 (4-30 t.).

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor Langle, bonapartista, propone una investigacion sobre los hechos que ocasionaron la baja de los fondos públicos en los dias 22 á 27 de febrero último.

Se pide que se discuta con urgencia la proposicion; pero es desechada por 323 votos contra 134.

El Sr. Baudry, diputado legitimista, propone una cuestion prévia sobre el dictámen del Sr. Brisson relativo á la acusacion del gabinete Broglie.

Tambien es desechada dicha proposicion.

El Sr. Renault, antiguo prefecto de policía, combate la formacion de causa á los ministros del 16 de mayo, no porque los crea inocentes, sino por motivos políticos.

Añade que los intereses sociales y políticos y la disciplina del ejército se oponen á la acusacion de aquel ministerio.

Continúa la sesion.

Versalles, 13 (5-30 t.).

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Continúa el debate sobre el dictámen de la comision pidiendo que el ministerio de 16 de mayo sea llevado á la barra del Senado.

El Sr. Brisson, ponente de dicha comision defiende el dictámen sosteniendo que existió una verdadera conspiracion contra la forma de gobierno republicano y añadió que esto constituia el delito de alta traicion.

Versalles, 13 (6 t.).

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El presidente del Consejo de ministros, señor Wadington se levanta á contestar al ponente de la comision de acusacion, pronunciando un vehemente discurso.

Comienza censurando con la mayor energía los actos del gabinete del señor duque de Broglie.

Dice que aprueba las premisas del dictámen pero que se opone á sus conclusiones.

«No quiero, esclama, un proceso contra aquellos ministros porque esto vendria á turbar la calma del país, y haria revivir querellas ya estinguidas.

Además, este proceso, léjos de ser un bien para la república, sería altamente contrario á sus intereses.»

Recuerda despues las reclamaciones de los industriales franceses que piden á la Cámara que discuta las cuestiones que afectan directamente los intereses vitales del país, que se relacionan con su prosperidad y su grandeza, que puedan contribuir al remedio de las clases productoras afligidas por una crísis larga y dolorosa en lugar de perder el tiempo en debates estériles que es preciso evitar.

«Hay que abandonar, pues, estas cuestiones, añade, y renunciar á la política retrospectiva.»

Manifiesta luego que los actos del gabinete de 16 de mayo han sido ya juzgados por el sufragio universal, que ha traido á esta Cámara y al Senado, una mayoría sinceramente adicta á la república.

Declara que el gobierno hace cuestion de gabinete el asunto que se discute, estando todos los ministros resueltos á abandonar el poder si el dictámen es aprobado por la Cámara.

Termina haciendo un llamamiento al patriotismo y á la generosidad de la Cáma-

2008 Ministerio de Cultura

rá, á la cual invita á entrar por la senda de la circunspeccion y de la paz.

(Grandes aplausos en el centro izquierdo.)

La sesion se suspende por algunos momentos.

Lóndres, 13.

Hoy se ha verificado en Windsor el matrimonio del duque Caunaght, hijo de la reina Victoria, con la princesa Luisa, hija del príncipe Federico Cárlos de Prusia.

La ceremonia se ha verificado con gran pompa, asistiendo á ella toda la familia real inglesa y vários príncipes alemanes.

Versalles, 13 (8-30 n.)

CAMARA DE LOS DIPUTADOS. — Se procede á la votacion del dictámen de acusacion del ministerio de 16 de mayo, siendo rechazado por 417 votos contra 159.

La derecha, el centro izquierda y la izquierda moderada, han votado en contra del dictámen.

Lóndres, 13 (8-50 n.)

CAMARA DE LOS COMUNES.—El ministro Sr. Bourke pone en conocimiento de la Cámara, que se ha embarcado en Cardiff una considerable cantidad de municiones con destino á Mozambique.

El gobierno, añade, sostiene buenas relaciones con Portugal, y cree que esta nacion impedirá la llegada de municiones á los Zulús.

Versalles 13 (10 n.)

ULTIMA HORA.—CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Continuando la sesion el señor Romeau, de la izquierda, propone una órden del dia motivada, estigmatizando al ministerio del 16 mayo.

El Sr. Carcaux (bonapartista) combate esta órden del dia, diciendo que el debate está agotado y que la proposicion es contraria al reglamento.

El Sr. Clemenceau propone una órden del dia sin comentarios, la cual es desechada por 225 votos contra 187.

Se pone despues á votacion la órden del dia censurando al ministerio de 16 de mayo, y resulta aprobada por 240 votos contra 154.—*Fabra.*

Paris, 13.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 frances, á 78-40.
El 5 por 100 id., á 113-20.
Esterior español, á 13 7/8 (bolsin 13 7/8).
Interior id. á 00 (bolsin 13 1/8).
Amortizable, á 33 (bolsin 32 13/16).
Obligaciones de Cuba, á 442-50 (bolsin á 442-50)
Consolidados ingleses, á 96 1/2.

El ministro de Hacienda trabaja activamente en el exámen de los presupuestos para el próximo ejercicio.

El estado que publica la *Gaceta* del movimiento que ha tenido la deuda flotante durante el mes de febrero próximo anterior, da el siguiente resultado:

En 1.° de dicho mes importaba por todos conceptos 169.413407'53 pesetas.

Ha tenido de aumento durante el mismo, 37.868156'06 pesetas, y ha disminuido 42.888600'18, importando por consiguiente la deuda en 1.° del mes actual, por todos conceptos, pesetas 164.393353'88.

De modo que, importando en 1.° de febrero 169.413407'53 pesetas, y en 1.° de marzo 164.393353'88 pesetas, resulta que ha disminuido en el periodo indicado, 5.019951'65 pesetas.

El *Constitucional* y la *Patria* citan la candidatura del Sr. Escobar para el ministerio de Ultramar.

Veríamos con mucho gusto que se confirmaba la noticia, porque el señor Escobar es un hijo de la prensa y por que tiene méritos sobrados para obtener el elevado cargo que se indica.

Dentro de breves dias visitará el cuartel de Inválidos el presidente del Consejo de ministros, invitado por el inspector general de aquel cuerpo, el veterano y respetable general D. Juan Zapatero, con objeto de que pueda ver el general Martinez Campos las grandes reformas que en aquel histórico establecimiento se han introducido, y que seguramente han de llamar su atencion.

El ministro de Estado, señor marqués de Molins, pasó ayer tarde por San Sebastian con direccion á esta córte.

Anoche dió una segunda conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre las relaciones de la economía política con el derecho y la moral, el Sr. Carreras y Gonzalez, que fué oido con mucho interes.

Es muy posible que se aplace la publicacion del decreto disolviendo las Córtes hasta los primeros dias de la semana próxima.

Ha regresado de los Llanos el Sr. Albareda.

Ha sido declarado desierto el concurso para la provision de la doctoral de Badajoz, y muy en breve se publicarán nuevos edictos.

Los arquitectos, autores y directores del proyecto de necrópolis, encargados de la ejecucion de los trabajos preliminares para la construccion de la misma, á pesar del último temporal, no dejaron de salir al campo para realizar las operaciones de nivelacion y levantamiento de muros de contencion de tierras de que se hallan encargados.

Además, una vez que se halla ya formado el pliego de condiciones para la subasta de las obras, y que se adelanta rápidamente en la designacion y esplanacion del sitio que ha de ocupar el departamento de epidemiados, es muy posible que muy pronto cuente Madrid con el beneficio de tan importantísima mejora.

Es probable que se conceda una amnistía por delitos políticos; pero ni esto se ha tratado todavía en Consejo de ministros, ni se pueden dar seguridades sobre ello como lo hace algun periódico puesto que esta resolucion depende de muchas y diferentes causas que es necesario meditar.

Se asegura que está acordado el nombramiento del general Gamir, segundo cabo de la capitanía general de Cataluña, para un cargo importante en la isla de Cuba.

La *Gaceta* ha publicado el estado de recaudacion y pagos correspondientes al mes de enero último.

Los ingresos se elevaron á la suma de 43.857362 pesetas 12 céntimos.

Los pagos importaron 62.876903 pesetas 64 céntimos.

Los impuestos y rentas eventuales, comparados sus productos con los de enero de 1877, acusan una diferencia de más, en 1878 de 2.430311 pesetas 48 céntimos.

El gobierno ha acordado un indulto en favor de un cantonal que está en presidio.

No es cierto, segun el *Diario Español*, que el Sr. Cancio Villaamil haya sido llamado á la Península por el general Sr. Martinez Campos. Por el contrario, cuando aquel manifestó deseos de regresar á la Península, se le encareció que no abandonase su puesto, en donde podia prestar buenos servicios al país; pero el Sr. Cancio Villaamil, fundado en motivos de salud, ha persistido en su idea de dejar la isla.

Algunos periódicos hacen todavía comentarios sobre la fecha en que se publicará el indulto á la prensa que se ha anunciado.

Podemos asegurar que el gobierno tiene ya acordado el indulto y lo presentará á la firma de S. M. muy en breve.

Tambien ha acordado el gobierno someter á S. M. el nombramiento de don Salvador Albacete para el cargo de ministro de Ultramar.

Parece que han surgido dificultades para la reunion de la junta directiva del partido constitucional, pues mientras algunos individuos del partido sostienen que una vez publicado el decreto de disolucion pueden considerse de la junta directiva todos los ex-senadores y ex-diputados de dicho parcialidad política, otros entienden que la junta directiva, disueltas las Córtes, solo la forman los ex-ministros que fueron los investidos con dichos poderes por la reunion magna del círculo del Príncipe Alfonso, á la cual se agregaron despues los senadores y diputados del primer Congreso de la restauracion.

Con objeto de resolver este conflicto, se dijo anoche en un círculo constitucional que el Sr. Sagasta se proponia reunir la junta ántes de que la *Gaceta* publique los los decretos de disolucion y convocatoria de las nuevas Córtes.

Ha sido nombrado consejero del ferro-carril, del Noroeste, en la vacante del Sr. Silvela (D. Francisco), D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Los puentes de Mérida y Badajoz van á ser reparados inmediatamente.

Ya se han circulado por la direccion general de Obras públicas las órdenes oportunas para que se subasten las obras necesarias.

Se ha oficiado por la direccion general de Agricultura á los gobernadores de Orense y Gerona, para que se establezca una escrupulosa observancia en los viñedos fronterizos y para que, de acuerdo con la comision provincial de extincion, estudien el medio más eficáz para aislarlos.

Han sido nombrados inspectores de primera enseñanza: de Gerona D. Ricardo Jena, de Almería D. Manuel Villegas y de Tarragona D. Antonio Suros.

BOLSIN. — En el de anoche no se hicieron operaciones.

Las lecturas poéticas que se verificarán en el teatro de la Zarzuela serán tres y comenzarán el juéves de la semana próxima.

Este espectáculo se compondrá de tres partes.

1.ª Poesías clásicas serias y festivas, que leerán, alternando, los Sres. Blasco y Grilo.

2.ª Piezas de concierto, que ejecutarán los Sres. Beck, Mirecki y otros profesores con la árpista señorita Bernis.

3.ª Poesías sérias del Sr. Grilo y festivas del Sr. Blasco.

La segunda sesion se compondrá del mismo género de asuntos, y la tercera se dedicará especialmente á la lectura por los mismos distinguidos poetas, de composiciones líricas originales de los primeros poetas contemporáneos Campoamor, Nuñez de Arce, Zorrilla, Alarcon y otros.

Para la primera sesion están ya pedidas por las damas de la aristocracia la mayor parte de las butacas y los palcos.

Se reservarán localidades para la prensa, la Academia española y el Ateneo de Madrid

CRONICA ESTRANJERA.

Ayer empezó á discutirse en la Cámara de los diputados de Francia la cuestion de la acusacion del gabinete de 16 de mayo, que segun el telégrafo y las opiniones de los diarios parisienses que tenemos á la vista, acabará por el triunfo del ministerio Waddington contra los republicanos exaltados. Como dijimos ayer, se ha tratado de aprovechar el tiempo para reunir una mayoría que rechace la acusacion, y se cuenta con que la habrá en el momento oportuno.

Lo que no parece tan seguro es que dicha mayoría se forme con el concurso de las derechas de la Cámara, porque el mismo ministerio, no solamente no la quiere, sino que se retiraría si llegara á constituirse. Así se asegura que lo ha declarado el Sr. Waddington, de lo cual hay que inferir procure agrupar las fracciones de la izquierda con el objeto indicado.

Lo conseguirá probablemente, pues segun los cálculos más verosímiles, no se espera que la comision investigadora electoral reuna más de 180 votos á su favor; pero si los amigos del gobierno trabajan sin descanso para llegar al resultado apetecido, los radicales tampoco se descuidan por su parte.

Tienen empeño decidido en llevar adelante la acusacion consabida, y no perdonan medio en cuanto á persuadir de la conveniencia de su propósito á los diputados vacilantes. El Sr. Brisson, el autor del dictámen de la comision, es quien dirige la campaña con tanto más ardor, cuanto que aspira á una revancha, y que tanto él como sus amigos, necesitan reparar el daño causado por el dictámen á las esperanzas que alimentaban. Anádase á esto que el señor Brisson pretende ser presidente del Consejo de ministros, nada ménos, en el caso de una nueva crísis, y se comprenderá su deseo de ganar el terreno perdido.

⁂

El mártes, segun dicen de Paris, se reunió el Consejo de ministros en el Elíseo, bajo la presidencia del Sr. Julio Grevy. Los ministros espusieron al presidente de la república el resúmen de los motivos que se desenvolverán en la Cámara de los diputados contra la acusacion de los ministros del 16 de mayo.

El presidente de la república aprobó completamente la marcha que el gabinete se proponia seguir en la discusion.

La derecha realista de la Cámara ha tenido una reunion, en la que decidió votar unánimente contra la acusacion.

Tambien se ha reunido la izquierda del Senado, y acordó emplear todos sus esfuerzos con los grupos republicanos de la Cámara para disuadirles de votar la acusacion. En cuanto á la traslacion de las Cámaras á Paris, se pronunció por el aplazamiento.

Los diputados Haentjens, Prax-Paris y otros han presentado al presupuesto de 1880 una enmienda que merece ser notada. Preocupados estos diputados por la desigualdad que existe en el reparto de la contribucion territorial, y recordando al gobierno que el tipo medio de dicha contribucion en Francia es el 4'24 por 100 de la renta líquida de la propiedad territorial, señalan á la atencion de la Cámara 47 departamentos cuyo cupo de contribucion escede de ese tipo medio.

Su enmienda tiene por objeto hacer cesar ese estado de cosas, reduciendo para los departamentos más recargados los cupos fijados por el ministro de Hacienda. La cifra de la contribucion territorial propuesta por el gobierno es de 173.206157 francos. Las reducciones pedidas por la enmienda ascienden á 12.865482 francos.

⁂

En una de las últimas sesiones que celebró la cámara de los Comunes de Inglaterra, se trató una cuestion que ya otras veces se ha discutido en dicha Asamblea; la relativa al derecho de sufragio para las mujeres. Una resolucion propuesta por el Sr. Courtney, y dirigida á conceder el derecho electoral político al bello sexo, dió lugar á una discusion muy curiosa, en la que varios miembros del partido liberal avanzado abogaron enérgicamente en favor de dicha idea, que es una de sus ideas fijas. La resolucion fué combatida por el ministro de Hacienda, igualmente que por varios oradores conservadores y liberales, entre ellos el Sr. Forster, que fué colega del Sr. Gladstone en el anterior gabinete. En la discusion ocurrió un incidente digno de registrarse. El señor H. James dió lectura de una carta de la reina Victoria dirigida en 1852 al rey Leopoldo de los belgas, en la que se encuentra el siguiente pasaje: «Las mujeres no han nacido para gobernar, y las mujeres buenas no deben hallar atractivo alguno en esas prerogativas esencialmente masculinas.» El Sr. Sullivan preguntó si era conveniente que un diputado se permitiese invocar la opinion de la reina para ejercer una presion sobre la Cámara. El presidente hizo observar, que no habiendo hecho el Sr. James más que una cita de una obra por S. M. misma entregada á la publicidad, no habia traspasado los límites de sus derechos. El incidente no tuvo otro resultado que el de volver á leer el orador el texto de las palabras de la reina en medio de los aplausos entusiastas de la mayoría. Por último, la proposicion del Sr. Courtney fué desechada por 217 votos contra 103, minoría que indudablemente es de alguna consideracion.

⁂

El viérnes último, despues del sermon de cuaresma, se dignó Su Santidad recibir al baron Próspero de Haulleville, camarero secreto de capa y espada, director del *Journal de Bruxelles*, uno de los órganos católicos importantes de Bélgica y director tambien de la *Revue generale*, publicacion mensual muy acreditada y estendida.

El baron de Haulleville tuvo el honor de poner á los piés de Su Santidad un primer donativo de 15000 francos, producto de la suscricion abierta por el periódico. Este donativo estaba acompañado de un mensaje, firmado por la redaccion, la administracion, la imprenta y los jefes de la derecha parlamentaria que forman el comité de vigilancia, Sres. Julio Malvo, baron de Anethan, conde Cárlos de Merode, A. Nothornah, baron T-Kint de Roodenbeck, José Quarrier y A. Wasscige.

Leon XIII conversó largo tiempo con el escritor belga, y le concedió la bendicion apostólica para sí, sus trabajos, su familia, los firmantes del mensaje y los lectores del *Journal de Bruxelles*.

El 9 fueron consagrados en la iglesia de San Apolinar el nuevo arzobispo de Spoleto monseñor Paglieri y Mons. Bataglini, obispo de Rímini; en la iglesia de Santa María de las Animas, el auxiliar electo de Palermo monseñor Faccioti. Tanto á estas consagraciones como á las que tuvieron lugar en la iglesia de la Trinidad de los Montes, asistió numerosa y escogida concurrencia.

⁂

Al cerrar esta edicion recibimos los telégramas que publicamos en otro lugar y sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores.

Cuatrocientos diez y siete votos ha tenido el gobierno francés á su lado, contra 139 en frente, para rechazar el proyecto de acusacion contra el ministerio Broglie; y puede considerarse, por lo tanto, resuelto este conflicto.

MERCADOS.

ESTADO DE LAS COSECHAS Y GANADOS, Y PRECIOS MEDIOS EN LOS MERCADOS DE PROVINCIA.

Alava 6 de marzo.

Atmósfera despejada. Tiempo primaveral. Los mercados han adquirido su habitual concurrencia. La salud de los ganados es escelente.

VITORIA.—Trigo, 22'30 pesetas hectólitro; cebada, 11'71; maíz, 14'84; garbanzos, 75; habas, 19; alubias, 26'37; aceite, 11'10 decálitro; vino, 4'30; aguardiente, 8; vaca, 1'22 kilógramo; patata blanca, 7 hectólitro; id. encarnada, 5.

Un buey vivo, 280 pesetas; una ternera id., 66; un carnero, 20; una vaca, 180.

Albacete, 6.

El estado sanitario de los ganados en el territorio de la provincia es bueno.

Trigo, 27'03 pts. hect.; cebada, 14'41; centeno, 19'82; maíz, 18'02; garbanzos, 0'74 kilg.; aceite, 11'70 decál.; vino, 1'30; aguardiente, 6'20.

Ganado lanar, cabeza, 20 pesetas; cabrío, 25; de cerda, 132; mular 300; caballar, 400.

Avila, 6.

A la abundancia de lluvias y nieves ha sucedido un tiempo primaveral. Los campos en muy buen estado y los ganados no sufren ninguna enfermedad epidémica. Mercados encalmados. Precios sostenidos y con tendencia al alza.

Trigo, 22'52 pts. hect. cebada, 12'84; centeno, 14'19; algarroba, 13'06; aceite, 12'30; vino blanco, 4'90; aguardiente, 7'50.

ARÉVALO.—Trigo, 22'07 pts. hect. cebada, 13'72; centeno, 12'16; algarrobas, 10'57; garbanzos, 0'78 kilg.; aceite, 10'20 decálitro; vino blanco, 3'60; id. tinto, 4'30; aguardiente, 8'60; lana, 2'96 kilo.

Ganado vacuno, cabeza, 175 pesetas; lanar y cabrío, 7'50; de cerda, 40; caballar, 125; asnal, 90; mular, 300.

Badajoz, 6

Los pastos, siembras y cosechas en buen estado. La salud del ganado es buena en toda la provincia.

Trigo, 22'52 pesetas hectólitro; cebada, 14'40; garbanzos, 0'39 kilógramo; aceite, 10 decálitro; vino, 2'80; aguardiente, 5'80.

Ganado lanar, cabeza, 10 pesetas; cabrío, 15; vacuno, 200.

Castellon, 6.

Estado de las cosechas y salud de los ganados buenas.

Trigo rojo, 30 pesetas hectólitro; idem mezclado, 26'70; cebada, 14; maíz, 17; arroz superior, 43'70; id. bajo, 34'60; harina de 1.ª, 47 quintal métrico; idem de 2.ª, 42; cáñamo rastrillado, 233; aceite, 12 decálitro.

Ciudad-Real, 6.

Atmósfera despejada y tiempo bonancible. Las cosechas en buen estado. Decrece la viruela en el ganado.

DAIMIEL.—Trigo candeal 22'50 pesetas hectólitro; id. jeja, 21'82; cebada, 11'90; panizo, 18'20; anis, 40'15; aceite, 7'80 decálitro; vino, 1'60; aguardiente, 5'10; patatas, 0'70 kilógramo.

Córdoba, 6.

Buen tiempo. Comienzan las faenas agrícolas, interrumpidas por el temporal de aguas.

RAMBLA.—Trigo, 25'30 hectólitro; cebada, 15'39; escaña, 12'08; garbanzos, 45'29; habas, 18'11; aceite, 7'60 decálitro; aguardiente, 6'80.

Cuenca, 6.

Con el cambio favorable de tiempo mejoran los cultivos y el estado de los ganados.

Trigo, 22'68 hectólitro; cebada, 15; centeno, 17; aceite, 11 decálitro; vino, 2'60; aguardiente, 7'10.

Lana merina, medio ql., 98 pesetas idem ordinaria, 75.

Granada, 6.

Continúan las labores para la siembra del cáñamo. La salud del ganado es buena. Tiempo despejado y primaveral.

Trigo, 26'10 hectólitro; cebada, 16'20; maíz, 24'30; habas, 26'10; garbanzos, 40'50; yeros, 26'10; cáñamo, 88 ql. m.; lino, 82; aceite, 6'65 decálitro; id. dentro de puertas, 8'65; vaca, 1'62 kilo.

Logroño, 6.

Buen tiempo. La salud del ganado buena tambien.

Trigo, 21'75 hectólitro; cebada, 11'87; avena, 7'75; maíz, 14'75; alubias, 27'25; aceite, 12'57 decálitro; vino, 2'15.

Orense, 6.

Estado atmosférico, despejado. Prosiguen los trabajos de los campos interrumpidos por las lluvias anteriores. Las sementeras de centeno, si bien mejoran, tal vez no se repongan en algunas comarcas. Ganadería sin novedad.

Centeno, 19'81 pts. hectólitro; maíz, 21'62; cebada, 16'22; garbanzos, 72'07, habichuelas, 28'83; aceite, 13'88 decálitro; vino, 3'70; vaca, 1'25 kilógramo; jamon, 3'26.

Salamanca, 6.

Han dado principio de nuevo las operaciones del campo suspendidas por el mal tiempo.

Trigo, 25'30 pts. hectólitro; cebada, 17; centeno, 17; garbanzos, 0'75 kilóg. aceite, 14 decálitro; vino, 3; aguardiente, 10; vaca, 1'30 kilo.

Segovia, 6.

El tiempo ha mejorado notablemente. El aspecto de los campos, es bueno. La salud del ganado, lo es tambien. Precios de los mercados de la provincia sin alteracion respecto á la anterior semana.

Vizcaya, 6.

La salud de los ganados es buena.

BILBAO.—Trigo, 27'26 pts. hectólitro; cebada, 13'63; maíz, 16'33; garbanzos, 0'60 kilógramo; aceite, 14'20 decálitro; aguardiente, 16'20; vino, 3; vaca, 0'94 kilógramo.

Buques entrados en el puerto en la anterior semana, 36; idem salidos, 14.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santa Matilde, reina.

Fué esta santa alemana de nacion, hija de Teodorico, duque de Sajonia. Educada piadosamente por sus padres, resplandeció en todas las virtudes, siendo un vivo ejemplar de religiosas costumbres. Contrajo matrimonio con el emperador Enrique, y si en el primer estado de doncella descubrió mucha santidad, en el del matrimonio se hizo perfecto dechado de señoras casadas, siendo la admiracion de todo el mundo. Despues de muerto su marido se recogió á un monasterio de religiosas benedictinas que junto á su mismo palacio habia fundado. Dios la ilustró con el don de profecía y el de milagros. Ultimamente falleció en este dia del año 967.

La Traslacion de Santa Florentina, vírgen y el beato Leonardo Chimura de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

—Continúan celebrándose las novenas del patriarca San José, y serán oradores: en su iglesia titular D. Bernardino Quejido en la misa mayor y D. Fidel Fita en los ejercicios de la tarde; en Monserrat D. Mariano Morlans y D. German Aledo; en San Martin D. Miguel de Castro y don Juan Chumel y Jorge; en San Luis D. Manuel Uribe y D. Máximo Segovia; en San Ginés D. Sebastian Urra; en San Ignacio D. Pablo Lafuente y en San Millan D. Antonio García Cano.

—En la capilla de Palacio habrá misa mayor con sermon, que predicará sobre el Evangelio de la Feria D. Andrés de Gomar y García.

—Tambien en la parroquia de San Sebastian habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Julian García, capellan de la misma.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto de diez á doce, en obsequio del Divino Redentor.

CONTRA LA TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de la orina. LA PASTA BALSÁMICA (BOMBONES) DE BREA VEGETAL preparada por los farmacéuticos Dr. LOPEZ y PINO y VIVO de Múrcia 8 rs. caja en todas las principales farmacias y droguerías de España.

AMA DE CRIA DE 18 AÑOS. Paz, 23, 3.°

BONITOS REGALOS PARA ESTOS DIAS

Alfileres, pulseras, joyeles, cadenas, sortijas para corbatas, antucas é infinidad de artículos.

PRINCIPE 9.

CARBONERIA.

Se traspasa una con espacioso local. Renta 100 rs. Razon, Preciados, 23, zapatería.

SE CEDE UNA TIENDA CON buen piso, próximo á la Puerta del Sol. Informarán, Cuesta de Santo Domingo, 2, carpintería.

LA PERSONA QUE PRESENte en la calle de Fuencarral, núm. 55, bajo derecha, una perrita color canela, pelo rizado, que atiende al nombre de «Tula», y lleva un collar de piel encarnada con un cascabel, recibirá una buena gratificacion.

REGIMIENTO HUSARES DE Pavía.—Mayoría.—El domingo 16 del actual se venderán 20 caballos de desecho, en pública subasta á las doce de la mañana en el cuartel del Conde-Duque.

Madrid 9 de marzo de 1879.—El comandante jefe del detall, Ricardo Cortés.

SOLAR.

Se vende uno de 4521 piés, sito en la plaza de Dos de Mayo esquina á la calle de Daoiz y Velarde. Informarán Concepcion Jerónima, 26, almacen de camas, los dias no festivos.

OCASION

Gros negros de Lyon desde 12 reales vara, sedas de colores desde 6 rs. vara, lanas para vestidos á mitad de precio

HIVIRIEGO Y GONZALEZ. plaza del Angel, núms. 13 y 14, frente á la calle Espoz y Mina

LIBRERÍAS.

Se venden cuatro grandes armarios de dos cuerpos, de caoba. Darán razon todos los dias, de diez á una, en la portería de la calle de Pizarro, núm. 19.

SE VENDE UNA CAMA DE Palio santo construida en Paris. Atocha, 70; el portero dará razon.

UNA SRA. DESEA HACER compañía á otra. Para informes y más datos dirigirse Atocha, 111, 3.°

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Plaza de San Miguel, 7, portería, dán razon.

AVISO.

Doña María Durous, dueña de la zapatería que fué de Baron, Caballero de Gracia, 2 y 4, ha trasladado su establecimiento de calzado, calle de las Torres, 11, donde seguirá fabricando el calzado á medida: se hace toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños; botas de montar, de caza de librea y para piés dificultosos. Hay gran surtido de hormas. Los materiales serán de primera clase y franceses. 1

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.

Se reciben licenciados del ejército, sin nota en su hoja de servicio.—Se les dan 500 pesetas.—Serán socorridos con 8 rs. diarios hasta su ingreso.

Calle de la Cava alta, número 4, cto. 2.°

¡SAN JOSÉ!

Para este dia el que un regalo pretenda hacer, hallará en mi tienda objetos de fantasía.

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

QUINTOS.

Se proporcionan sustitutos con economía y garantías á plazo y al contado. Razon de 12 á 4. Biblioteca, 13, pral. 1

ANTICIPOS A CLASES PASIvas, empleados, militares é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42

SOLDADOS DE LA RESERVA

y reclutas disponibles, recibirán por ser sustitutos buen premio. Escalinata, 17, tienda. 1

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad; su venta, joyería de Forner, Montera, 32.

BATALLON RESERVA DE Córdoba núm. 9.—Autorizado este batallon por el escelentísimo señor director general del Arma, para proceder á la venta de las prendas que se detallan, se hace saber al público para los que deseen adquirirlos que el dia 20 del que rige se procederá á su enagenacion:
1168 Roses con fundas.
1215 Capotes.
40 Cinturones.
68 Palines.
10 Porta-fusiles.
6 Cordones de cornetas.
Córdoba 6 de marzo de 1879.—El jefe del detall, Lopez.

CUARTO PRAL. AMUEBLAdo. Plaza de Oriente, 8.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.

M. ROUSSEL, 23, RUE DE ROCROY, PARIS

Por mayor: Centro de importacion, Fuencarral, 15, Madrid.

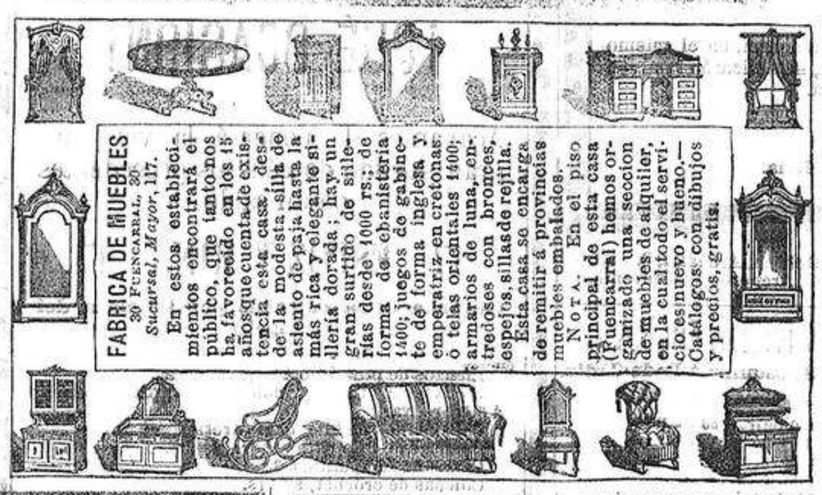

✝

EL SEÑOR

DON RAMON LOPEZ

QUIROGA, del comercio de esta corte, falleció á las cuatro de la mañana el dia 8 del corriente mes de marzo de 1879.

Su afligida familia y testamentarios ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar por el eterno descanso de su alma, el sábado 15 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas por disposicion del finado.

El duelo se despide en la iglesia.

DINERO. SE FACILITA á clases pasivas y sobre garantías que convengan. Horas de 2 á 4.—Costanilla de los Angeles, 8.

CAUSERIES

El dia 15, Mr. GAYTÉ abrirá un curso especial de lectura y conversacion en francés.—Lecciones particulares.—Carretas, 7, tercero.

JOSÉ D TESO.

Despacho de 11 á 4.

3.—VENERAS.—3.

SE VENDE UNA CASA EN Getafe, situada en la calle Real, núm. 73, de 23000 piés de estension y próxima á la nueva estacion del ferro-carril directo á Ciudad-Real.

Quien desee adquirirla se entenderá con D. Martin Deleito, propietario y vecino del indicado pueblo.

PARA SAN JOSÉ.

Tarjetas de varias maderas, legítimas. Correo, 4.

SE COMPRAN y VENDEN ARcas de hierro, monedas antiguas, armas antiguas y modernas, anteojos de teatro y campaña y otros efectos. Tudescos, núm. 11, Omnibus.

MÚSICA GRATIS.

La única suscricion que dá música regalada á elegir. Prospectos. P. Martin, Correo, 4.

DEVOCIONARIOS

COMPLETO SURTIDO

Gaspar, editores, Príncipe, 4.

LA CURSAAL

Gran casa-fonda en San Sebastian, nuevamente decorada con lujo y elegancia, capaz de hospedar cómodamente CIENTO CINCUENTA personas, la más próxima á la playa y con comunicacion á la misma por un túnel, se alquila. Darán razon, calle Mayor, núm. 14, piso 3.°, San Sebastian; Preciados, 5, portería. Madrid.

RETRATOS

Ampliaciones, bustos á tamaño natural (75 por 55 centímetros), viéndose ó no las manos, directos ó reproducidos de otros por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, á 500 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecucion. Véanse las muestras. Otros tamaños y formas ó en negro, á precios convencionales. A provincias se remiten con un pequeño aumento por razon de embalaje. Carrera de San Jerónimo, 16, E. Otero.

UNA FAMILIA QUE HA ESTado en buena posicion, y hoy se encuentra en la mayor miseria, con la madre imposibilitada y tres hijos menores, imploran una limosna y especialmente algunas ropas de cama, pues duermen en el suelo. Aguila, 5, pral. intor. izq.° 1

¡OJO!

300 docenas de medias se realizan por cuenta del fabricante á 12, 14 y 16 rs. docena.

CLASES BUENAS.

A LA ESPOSICION DE PARIS.

14. CARMEN, 14.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ CONTRA LA TOS

Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el mejor remedio para combatir las toses por rebeldes é inveteradas que sean; así como los catarros, ronqueras, etc. Se venden á 11 y 20 rs. caja en las farmacias del Dr. Just, Peligros, 4 y de Ulzurrum, Barrionuevo, 11, Madrid; y en las principales de las capitales de provincias.

NO HAY MÚSICA

más barata, correcta, ni más completa que las ediciones Peters. Catálogos gratis. P. Martin, Correo, 4, Madrid.

LA CASA DE PRESTAMOS, calle de la Cruz, n.° 17, se ha trasladado al 3 de la misma.

VENTA DE CASA.

En el estudio del arquitecto señor de Lastra, Caballero de Gracia, 23 duplicado, se admiten proposiciones para la de la núm. 5 de la calle de San Bernardo no y núm. 1 de la de San Leonardo. Mide sobre 5900 piés y produce unos 22000 rs.

LISARRAGA.

Muebles de lujo y económicos.

13, ESPOZ Y MINA, 13.

LA FLORIDA,

Carretas, 25.

Casa especial en perfumería inglesa, francesa, corbatas y artículos de tocador.

POLONIA SANZ,

dentista de cámara de S. M.—Rebaja de precios, garantizando sus obras. Tutor, 31 (barrio de Argüelles).

MUEBLES Y LIBROS BARAtos: con verlo basta.

Carbon, núm. 1.

SI QUEREIS

gastar una cosa buena, no compreis conservas de *tomate*, sin ántes probar las ya tan célebres de los Sres. Trevijano Armas y compañía.

Véndese en todos los ultramarinos y en su depósito central, Luna, 2.

SE VENDE EN PRECIO MUY arreglado un coche berlina, en buen estado. Orfila, 2, darán razon.

LA BURSATIL.

Madrid, Relatores, núm. 26.

Compra al contado y á los más altos tipos de *valores públicos* y del *empréstito de 175 millones*, de *Bancos* y *sociedades, carpetas* y *cupones*.

26 SOLARES

situados en la manzana formada por las calles Paseo de Recoletos, Almirante, Salesas y Costanilla de la Veterinaria, se subastan el dia 14 de marzo.

Los planos, títulos de propiedad y pliegos de condiciones, pueden verse de ocho á doce de la mañana en casa del escribano D. Juan Gomez Marrodan, Farmacia, 7, 2.° derecha.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Anuncio.—Existiendo en el almacen de la compañía situado en Sevilla en el barrio denominado de la Macarena dispuestos para su venta de 5000 á 6000 rollizos ó vástagos de la planta pitera, llamados en aquel país pitacos, y cuya dimension en largo es de tres á cuatro metros cada uno, se anuncia al público á fin que las personas que deseen adquirirlos puedan presentar proposicion indicando el precio por cada uno, en pliego cerrado y sellado hasta el 15 de marzo próximo venidero espresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Estacion de Atocha, Madrid. Proposicion para la compra de rollizos de piteras.»

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe justificante de haber depositado, bien en la caja central de la compañía en Madrid, en la sucursal de Sevilla, ó en poder del señor jefe de estacion de Córdoba, la suma de doscientos reales que será devuelta, una vez conocido el resultado de la presente subasta, á los proponentes que no hubiesen sido favorecidos con la adjudicacion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más conveniente.

Madrid 20 de febrero de 1879.—El director, C. S. Montesino.

AMA DE CRIA, LECHE FRESca. Segovia, 33, 2.° dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS Padres.—Claudio Coello, 17, portería. 1

2008 Ministerio de Cultura

—Por la tarde á las cinco habrá ejercicios con manifiesto, miserere y sermon que predicarán: en Jesus Nazareno, D. Manuel Urive; en el colegio de Niñas de Leganés, D. Ignacio Villila; en la Concepcion Jerónima, el Sr. Urra; en la O. T. de San Francisco D. Francisco de Asis Mendez, y en San Pascual D. Victor Loyodice.

—Tambien habrá por la noche habrá Miserere y sermon que predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, don José Vigier; en las monjas Vallecas, don Manuel Gonzalez; en Loreto, D. Vicente Lopez; en el oratorio del Espíritu Santo D. Francisco Calvo, y en el del Olivar el Sr. Urive.

—Continúan por la noche las misiones en las parroquias de Santiago y de San Lorenzo.

—En San Isidro dará principio á las seis de la tarde otra mision por los RR. PP. de la compañía de Jesus Juan Nepomuceno Lobo y Pedro Cenzano.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

CHARADA.

Dos primera en infusion
tercia primera en la guardia.
Hay un *prima tres* en Como
que los poetas ensalzan
y para ciertos abusos
tengo un gran *todo* en mi casa.

Solucion á la anterior: ESPETERA.

BOLETIN DE TEATROS.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.°—Saldo de cuentas.—Baile.—La vendette.

VARIEDADES.—8 1/2.—La jaula de oro.—El reservado de señoras.—A espaldas de su marido.

ESLAVA.—8 1/2.—Lobo y cordero.—El beso.—En la cara está la edad.—La llave de la gaveta.—Baile.

MARTIN.—8 1/2.—Pasion y muerte de Jesús.

INFANTIL.—7 1/2.—Todos embusteros.—La rapaciña de Lemus.—El secreto en el espejo.—El microscopio de la calle de Alcalá.—El poeta de salon.—Baile.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

VAPORES-CORREOS A LA Habana, Puerto-Rico, Veracruz, Puertos de las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, California, Estados-Unidos de América, etc.—Dirigirse, *Puerta del Sol, núm. 13, 2.°—MADRID.*

SUBASTA ESTRAJUDICIAL.

El dia 14 de abril próximo en el pueblo de Villalvilla, término de Alcalá de Henares, ante el señor juez de paz de dicho pueblo, se venden varios pedazos de tierra que componen unas 24 fanegas con 30 olivos, y tambien se venden varios muebles de casa.

Los que deseen más pormenores pueden acudir en Villalvilla á D. Francisco Loeches, y en Madrid á D. Manuel Muñiz, calle de Pelayo, núm. 10. A—1

PIANO, BANQUETA Y MUSICA, EN 3300 reales. Madera, 4, 2.° de 12 á 2. A—2

ALMONEDA.

Una buena silleria y espejo recien comprados. Barrio-nuevo, 15, pral. dcha. A-1

EN LA NOCHE DEL 11 SE PERDIO DE casa una perrita, color canela oscuro y la cabeza algo canosa; al que la presente calle del Baño, núm. 9, pral., se le dará buena gratificacion. A—1

TEATRO DE APOLO.

SEGUNDA TEMPORADA.

EL TEATRO BAJO UNA NUEVA FORMA.

Véanse carteles, programas, anuncios.

INAUGURACION, SABADO 22.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA

6.—PRECIADOS.—6.

Vino de mesa de 3 años, á 2 rs. botella sin casco.

Blanco ajerezado á 2 rs. id. id.

Valdepeñas añejo á 3 y 4 rs. id. id.

Jerez, Málaga, pajarete, albillo y moscatel de 10 á 20 rs. botella.

Champagne de 20 á 70 rs. botella.—Burdeos de 10 á 60 rs.—Rom, coñac, chartreusse, escarchado, ojen, etc.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

QUINTO DIA DEL GRAN BON MARCHE (Véase el anuncio.)

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

PREMIO 20 MILLONES

Se venden billetes, lotería de la Habana, á 4000 rs.; vigésimos á 200, Calle de Sevilla, núm. 11, La Guerrabella, Obeso y Perez.

VINOS DE MESA

de las bodegas de H. Avansays é hijo en Valdepeñas, medalla de plata en Paris. De un año á 36 rs. arroba, de dos años á 2 rs. botella.

CÁRMEN, 10.

ARTICULOS DE ESCRITORIO PARA oficinas del Estado y particulares. Se han recibido los modelos más nuevos y económicos que en estos tres últimos meses se han fabricado espresamente para la casa de P. Gonzalez Rodriguez, Carretas 3.

A LOS SORDOS

No hay tiempo más oportuno para la curacion que el de la primavera con el específico infalible del Dr. Segurola, Palma, 37. Los resultados se demuestran á los más recelosos y se garantiza el compromiso. 15 pesetas frasco en las principales farmacias de Madrid y en Sevilla, calle O'Donnell, 3.

INFALIBLEMENTE

se curan los callos y ojos de gallo con el uso de los parches vegetales. Probad y os convencereis. Precio 5 reales caja con su instruccion. Puntos de venta: calle Mayor, 52, zapatería; Sevilla, 11, despacho de gomas y Barrio Nuevo, 12, tienda. 1

SE NECESITAN DOS PERSONAS idóneas para confiarles dos administraciones particulares en esta córte con sueldos de 10 á 12000 rs. Centro de negocios, calle Ancha, 45, pral. derecha. Horas: de 10 á 12 y de 3 á 5. 1

LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado ocho obligaciones de ferro-carriles que se estraviaron desde la calle de los Santos hasta Puerta de Moros, sírvase devolverlas á dicha Puerta, núm. 11, tahona, y se le dará buena gratificacion, advirtiendo que los pasos están dados para que no puedan ser vendidas y quedan nulas.

INTERESANTE.

Se compran papeletas de casas de empeño. Corredera baja, núm. 13, agencia. 1

PURGANTE.

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

REINA, 27.

Muebles españoles y estranjeros.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten licenciados del ejército: su ajuste 3000 rs.—Encomienda, 4, 2.° izqda.

SE CEDEN VARIOS GABINETES, casa nueva.—Amor de Dios, 13 y 15, 2.° izpda.

AMA DE CRIA, LECHE DE un mes. Valverde, 31, portería, darán razon. 1

HUESPEDES DE 8 A 16 Rs.—Tres Cruces, 2, 3.° dcha. 1

PRINCIPAL, CASA AMUEblada. Razon, Clavel, número 4, tienda.

SE CEDEN UNOS GABINETES á 12 rs., con asistencia. Carrera de San Jerónimo, 10, cto. 2.° dcha. 1

HUESPEDES DE 8 A 20 Rs.—Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

GABINETE Y ALCOBA, CON asistencia. San Onofre, 3, 2.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Leonardo, 5, lechería. 1

INFANTERIA.

Preparacion especial. Pez, 20.

EL QUE PRESENTE UN PERrito negro, con el trasero y cola cano, que se estravió el dia 10, y lo lleve Leganitos, 22 y 24, se le dará el hallazgo. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Almendro, 19, bajo. 1

UNA SIRVIENTA DESEA COlocarse. Madera, 10, port.° 1

GRAN FABRICA EN FALDAS, capas y trajes de piqué, y todo artículo de señora y niños. Sironi, Arenal, 22, Madrid.

ESCOFINA LOSADA A 4 RS.

De esta escelente escofina el principal atributo, es que estrae en un minuto un callo, sin ser dañina.

Si cualquiera la examina, no halla instrumento mejor, y con ella el comprador quedará garantizado, pues si no dá resultado, le devuelvo su valor.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima. 1

SE ADMITEN HUESPEDES.—Mostenses, 20, 2.° 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA.—Cármen, 7, 2.° 1

EN CASA PARTICULAR, Y con muy buena asistencia, se reciben huéspedes.—Darán razon calle de Gravina, número 6, 2.° dcha. 1

CRIADITO.—SE NECESITA uno de 13 á 14 años, que sea castellano viejo y que tenga buenos informes. Hortaleza, 1, segunda puerta. 1

ANCIEN VOYAGEUR FRANgais, 33 ans, desire emploi quelconque. References.

S'adresser, Jacometrezo, 27, 3.° izqda. 1

FINCA.

Se venden 14000 piés edificados dentro del antiguo recinto de Madrid, que producen 42000 reales anuales de renta. No tiene cargas, ni se admiten corredores. Magdalena, 32, principal izquierda. 1

✝

EL SEÑOR

D. SEBASTIAN MORENO Y RIVERO

coronel graduado, capitan de caballería retirado, condecorado con las cruces de San Hermenegildo, Cárlos III, Isabel la Católica y otras varias, etc., etc. ha fallecido en la ciudad de Talavera de la Reina, el dia 10 de marzo de 1879.

D. E. P.

Sus hijas doña Dolores y doña Concepcion, su hijo político D. Felipe Mata, sus nietas, hermanos, sobrinos y testamentarios, al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios.

No se reparten esquelas de participacion.

✝

EL SEÑOR

D. LORENZO DEL BUSTO

Y REGUERA,

magistrado que fué de la Audiencia pretorial de la Habana, auditor honorario de Guerra, comendador de la real y distinguida órden de Cárlos III, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE MARZO DE 1879.

R. I. P.

Su desconsolada viuda la señora doña Modesta Rivero, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 14 del corriente á las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Leganitos, núm. 47, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA ALBA Y ORTIZ DE ROZAS,

VIUDA DE MARTINEZ NEGRETE,

FALLECIÓ EN GUADALAJARA (MÉJICO), EL DIA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

R. I. P.

Su hija, Doña Ignacia Martinez Negrete de Bermejillo; D. Pio Bermejillo, hijo político; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viérnes 14 del corriente á las diez y media de su mañana, en la iglesia del Olivar (calle de Cañizares), en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia en la espresada iglesia, se aplicarán tambien por el alma de dicha señora.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

LIQUIDACION VERDADERA.

Calle de Espoz y Mina, núm. 8, esquina á la de Cádiz.

Nunca rebaja en todos los géneros existentes.

Vestidos preparados en cajas, á elegir, á 80 rs. uno.
Gros de Lyon, de colores, á 10, 16 y 24 rs. vara.
Telas brochadas, lana y seda, á 12 rs.
Terciopelos ingleses y felpas seda, á 10.
Sedalinas inglesas, lisas y labradas, á 6.
Lanas de invierno, entretiempo y verano, á 4.
Tarlatanas, gasas y crespones seda, á 2.
Terciopelos negros y de color.—Mantillas y velos de blonda y de imitacion.—Cortes de bata bordados y estampados.—Merinos negros y de color.—Chales y pañuelos alfombrados de tartan y de cachemir.—Tules lisos y labrados.—Abrigos de todas clases, etc., todo baratísimo.

Calle de Espoz y Mina, 8, esquina á la de Cádiz.

SE TRASPASA EL LOCAL.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

Glicerina Creozotizada

DE CATILLON

Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios *resfriados descuidados, catarros, bronquitis crónicas, laringitis de los cantantes*, etc. Superior al Aceite de hígado de bacalao creozotizado, la toleran todos los estómagos, hasta durante los calores.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

GRAN BAZAR DE LA UNION.

Regalos para el dia de San José.

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido de objetos propios para regalos.

La diversidad de artículos, su baratura y los precios fijos iguales para todo el mundo, son condiciones que solo se hallan en

EL GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NÚMERO 1.

QUINTO DIA

DEL

GRAN BON MARCHÉ

de las ricas existencias del renombrado establecimiento de ropa blanca fina

TITULADO HASTA AHORA

EL PARAISO MERCANTIL,

CÁRMEN, 1, ESQUINA

A LA PUERTA DEL SOL,

con asombrosas rebajas *en todos* los precios, la mayor parte *á ménos de la mitad*, por haberlas adquirido sus nuevos dueños *en saldo total*, con la precisa cláusula de desocupar el local en el breve plazo que ha de ser entregado á los que lo tomaron en traspaso.

Sirva de aviso á Madrid en pleno.

NO MAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

CON EL USO DEL

AMARGO DE ANGOSTURA

Este específico sin rival, composicion del *Dr. J. G. B. Siegert e hijos, ha sido premiado en las esposiciones de Lóndres*, 1862, *Viena*, 1873, *y Paris*, 1878.

Sus positivos resultados, atendido á las yerbas trópicas que entran en su composicion, son la mejor garantía con que vé recompensados el autor sus desvelos en bien de la humanidad.

Se espende en las siguientes farmacias: Alcalá, 3; Príncipe, 13; Plaza de las Descalzas, 6; Leon, 13; Palma Alta, 6; Prado, 23; Olivo, 1; Peligros, 4, y demás principales.

Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio San Francisco.—Barcelona.

ÚNICO VINO DE QUINA QUE OBTUVO

VINO DE CATILLON

con GLICERINA y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra *debilidad, consuncion, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes*, etc.

El mismo, adicionado de hierro: **VINO FERUGINOSO DE CATILLON**, permite ademas tolerar el hierro á todos los estómagos, *no constipa*, es el regenerador por escelencia de la sangre pobre y descolorida

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cía

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas
Las gastritis,
Los calambres de estómago
Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

¡QUÉ OCASION!

Acabamos de poner á la venta un gran surtido de géneros procedentes de un saldo.

17 ESPOZ Y MINA 17

(segunda casa entrando por la plaza del Angel.)

Lienzos de puro hilo á 2 1/2 rs. vara.
Lienzos de puro hilo, doble ancho, para sábanas, á 3 1/2 rs. vara.
Calzoncillos de hilo, doble pretina, á 9 rs.
Camisas de hilo para señora, á 12 rs.
Camisetas de punto, á 3 rs.
Colchas de crochet, á 26 rs.
Peinadores, chambras, enaguas, pantalones, juegos de cama bordados y otra infinidad de artículos, todos en la misma proporcion.

17, ESPOZ Y MINA, 17,

SEGUNDA CASA ENTRANDO POR LA PLAZA DEL ANGEL.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Deposito Général: 28, Rue Bergère, Paris.

Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15, **Madrid.**

FÁBRICA DE PIANOS DE AGUIRRE,

plaza de la Armería, 3, Madrid.

VENTA A PLAZOS MENSUALES.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Nadie puede vender con las condiciones, garantías y ventajas, como en esta fábrica, segun ya va conociendo el público.

CONSULTORIO DOSIMETRICO,

GRATIS DE 9 A 12.—20 Rs. DE 4 A 6.

Todo enfermo desahuciado, de Madrid ó de provincias, hallará la curacion ó alivio grande en este acreditado consultorio, creado hace más de un año, en cuyo tiempo se han curado infinidad de enfermos, y dirigido por el Dr. Morales.—Carretas, 39, entresuelo.

CONSIDERABLES REBAJAS EN SEDERIA.

Gros negros de las mejores fábricas á 20, 22, 26, 28, 30, hasta 120 rs. vara.

Glasés negros á 10, 11 y 12 rs. vara.

BAZAR DE LA CONCEPCION,

Concepcion Jerónima, 7, bajo izqda.

LA TISIS

curada radicalmente por el uso del

CAFÉ MOLLEN DEL CANADA

PIDANSE PROSPECTOS.—22 y 40 Rs. PAQUETE.

ATOCHA, 87, ALMACEN DE DROGAS.

A. SANAHUJA

pone en conocimiento de sus favorecedores que ha trasladado su establecimiento de muebles de lujo desde la calle del Horno de la Mata, 16, á la del Barquillo, núm. 4, donde se encontrará un completo surtido de muebles de ebanistería y tapicería, á precios ventajosos. Barquillo, núm. 4.

WHEELER Y WILSON,

PRECIADOS, 7.

DULCES

de todas clases, pastillas y caramelos á 5 rs. libra, almibares de todas frutas á 3 1/2 id.; pastas finas para té á 6 rs. id.; azucarillos de limon á 3 1/2 idem, finos á 5 rs. id. Confitería de los Italianos, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, próximo al Congreso. 1

EMBALADOR

á la francesa con garantías. Primera casa en España. Gran depósito de cajones. No equivocar el número ni el anuncio.

6.—Muñoz Torrero.—6.

CASA EN ALCALÁ

En Alcalá de Henares el dia 22 del corriente en pública y estrajudicial subasta ante el notario D. Gregorio Azaña, se vende una casa que mide 36636 piés superficiales, produce 6570 reales anuales y está tasada en la cantidad de 70000 reales.

Razon, Centro de Contrataciones, Puerta del Sol, 15, entresuelo, todos los dias no feriados, de 11 á 2. 1

PIANOS

Los notables de *Erard* y *Raynard* se venden por el representante Sr. Navas; garantidos y con rebaja del 10 por 100. Organos espresivos. Desengaño, 24, segundo. 1

UNA MONTAÑESA JOVEN desea casa para criar. San Vicente, 9, pral. 1

GABINETE DE MAGNETISMO

M. LYDIA

SONAMBULA DE PARIS

AUTORIZADA

Recibe de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Preciados, 40, entresuelo. 1

VENTA DE CASA.

Se vende la núm. 70 de la calle Ancha de San Bernardo esquina á la del Espíritu Santo. Superficie 3257 piés. El portero del núm. 20 de la calle del Arenal, dirá con quién se ha de tratar.

ALMONEDA DEL MOVILIARIO de una casa y colchones. Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

ALMONEDA.—SILLERIA DE damasco, grandes espejos, librerías, mesita de despacho, todo palo santo; reloj, alfombra. Serrano, 6, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Hortaleza, 31, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, primeriza. Sta. Isabel, 43, portería. 1

UNA JOVEN QUE POSEE EL francés, desea una casa para ama de gobierno. Fuencarral, núm. 68. 1

SE CEDE

un bonito gabinete amueblado, sin asistencia para un caballero que sea estable. Mayor, 46, tienda, dan razon. 1

UN JOVEN FRANCES QUE posee el aleman y algo de español, que ha estado en algunas casas de comercio de Paris, de las cuales tiene certificados, desea colocarse en una casa de comercio de esta córte. E. D. 15, calle del Arenal. 1

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Válgame Dios, núm. 4, pral. interior. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Meson de Paños, 9.-1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Jesús del Valle, 15.-1

DOS GABINETES PARA DOS caballeros. Infantas, n.° 11, tienda. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

SE ALQUILA UN CUARTO bajo amueblado. Plaza de Oriente, 8. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Carbon, 1, ultramarinos dan razon. 1

PIANO DE LANCE. SE VENde uno de Montano, semioblicuo. Clavel, 2, «El Cambio.»

HUESPEDES CON ASISTENcia ó sin ella. Travesía de Moriana, 7, pral. derecha. 1

EN LA CASA HOTEL, NÚMEro 12, calle de Quintana, se solicita un buen cochero, casado, sin hijos y que tenga persona que abone su conducta. 1

SE VENDE UN HERMOSO Landau construido en Paris, elegante y sólido, que ha rodado muy poco. Valverde, 34, cochera. 1

PIANO VERTICAL DE PALO Santo y sin usar. Urge su venta. Barco, 18, 2.° izqda. 1

8000 DUROS

Se desean tomar 8000 duros con garantía hipotecaria de doble valor, y radica la propiedad en Alcalá de Henares. Razon, Centro de Contrataciones, Puerta del Sol, 15, entresuelo; todos los dias no feriados de 11 á 2.

ARAÑAS

de 9 duros á 150. Relojes, candelabros, entredoses, objetos para regalos. Preciados, 28. 1

ENTARIMADOS

Tabla de Soria, pulgada grueso, á 12 rs. metro superficial. Aguila, 24, almacen de maderos. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Valverde, 48 y 50 cochera.

BOLSA.—COT. OFIC.—MARZO, 13.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza.	MOVIMIENTO Baja.
3 por 100 interior.	14-325	»	»
Fin de mes.....	14-30	»	0-05
Fin próximo....	14-35	»	»
3 por 100 esterior	00-00	»	»
Amortz. interior.	32-60	»	»
Id. esterior..	00-00	»	»
Billetes hipotec..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	88-50	»	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0...	07-20	0-20	»
Obl. Banco y Tes.	97-70	»	0-10
Carps. prov. de A.	96-05	»	0-10
Banco H. Colon.	00-00	»	»
Rent. Ad. Cuba.	00-00	»	»
Ob. de ferro-car.	28-00	»	0-10
Lóndres, 90 d. f.	47-30	»	»
París, 8 días vista.	4-95	»	»
Banco de España.	264-00	»	3-00

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 venc., 63'30.—Id. 1.° de julio de 1878, 68'00.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'00.—Carpetas para subasta, 00'00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 14'25.—Fin de mes, 14'225.—Próximo, 00-00.—Flojo.—R.

CAMBIOS DEL 13 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.	»	1/4	Málaga...	par	»
Avila...	1/2	»	Múrcia...	1/4	»
Badajoz.	par	»	Orense...	1/4	»
Barcelo.	par	»	Oviedo...	»	1/4
Béjar...	1/4	»	Palencia.	»	1/8
Bilbao..	par	»	Palma M..	par	»
Búrgos..	par	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Pontev...	par	»
Cádiz...	»	1/4	Reus.....	par	»
Cartag..	par	»	Salamanc	1/4	»
Castello	1/8	»	S. Sebast.	»	1/4
C.-Real.	1/2	»	Santande	par	»
Córdoba	1/4	»	Tenerife.	»	1/4
Coruña..	1/4	»	Santiago.	par	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	par	»
Ferrol..	1/4	»	Sevilla...	par	»
Gerona..	par	»	Soria....	par	»
Gijon...	par	»	Tarrag..	par	»
Granada	1/8	»	Teruel...	»	1/8
Guadala	3/4	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	1/2	Valencia.	»	1/8
Huesca..	»	1/8	Valladol.	»	1/8
Jaen....	1/4	»	Vigo.....	1/2	»
Jerez F.	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	par	»	Zamora..	1/2	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	par	»
Linares.	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-90
París á 8 dias vista.....	Fr. 4-98
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	159
Carneros.....	103
Terneras.....	40
Cerdos.....	»
TOTAL.....	302
Su peso en libras.....	72319
Idem en kilógramos.....	33299

MÉRCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'25 á 16'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y á 1'35 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'94 libra, y á 1'88 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 11'50 á 12'50 pts. arroba; de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'06 á 1'29 kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 19'00 pts. arroba; de 0'90 á 0'94 libra, y de 1'93 á 2'02 kilógramo.

Id. fresco, de 17'50 á 19'00 pesetas. arroba; de 0'72 á 0'84 libra, y de 1'55 á 1'75 kilógramo.

Id. en canal, de 19'00 á 19'50 pesetas arroba.

Lomo, de 1'00 á 1'12 libra, y de 2'15 á 2'41 pts. kilóg.

Jamon, de 22'50 á 35'00 pts. arroba; de 1'25 á 1'75 libra, y de 2'69 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 y 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6'00 á 14'50 pesetas arroba; de 0'25 á 0'59 libra, y de 0'54 á 1'28 kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'00 á 1'75 pts. arrob., y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'9 pesetas kilóg.

Jabon, de 10'00 á 14'50 pesetas. arroba, de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'06 á 1'29 kilógramo.

Patatas, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, de 0'8 á 0'11 libra y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 16'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'50 á 0'60 libra y de 0'00 á 0'00 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'35 cuartillo y de 0'00 á 0'00 dec.

Petróleo, á 0'38 pts. ctllo y á 0'00 decálitro.

Trigo, precio medio, á 15'51 pts. fanega y á 28,17 hectólitro.

Cebada, id. id., á 8'66 pts. fanega y á 14,67 hectólitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 13 de marzo de 1879.—El alcalde de marqués de Torneros y viudo del Villar.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 13.

HORAS.	Seco.	Humedo	ESTADO.
1 de la m.	4'2	—1'8	Celajes.
6 de la m.	8'5	5'0	Idem
92 del dia.	17'0	10'7	Idem
3 de la t.	18'4	10'5	Idem
6 de la t.	14'1	7'2	Casi despej.
9 de la n.	10'8	5'1	Despejado.

Tem. máx. del aire á la sombra...	20'3
Idem mínima de id.....	4'6
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier..	29'0
Dentro de una esfera de cristal...	51'7
Lluvia en las 24 horas.....	2

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 13 de marzo de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	9'6	Cubierto...	Tranq.
Bilbao.....	9'0	Idem.....	Bella.
Oviedo.....	8'0	Idem.....	»
Coruña (8 h.)	7'4	Despejado.	Tranq.
Santiago....	8'2	Nuboso....	»
Oporto.....	14'2	Despejado.	Bella.
Lisboa.....	10'3	Nuboso.....	Idem.
S. Fer. (8 h.)	13'2	Cubierto...	Rizada.
Sevilla.....	12'0	Despejado.	»
Tarifa.....	16'5	Nuboso.....	P. oleaj
Granada....	8'6	Celajes....	»
Cartagena..	7'2	C. cubierto.	Rizada.
Alicante....	15'2	Celajes....	Idem.
Múrcia.....	11'1	Idem.....	»
Valencia...	12'8	Despejado..	»
Palma.....			
Barcelona..	11'0	Brumoso...	Tranq.
Teruel.....	3'9	Despejado..	»
Zaragoza...	10'1	Idem.....	»
Soria.....	8'3	Idem.....	»
Búrgos.....	3'2	Nubes.....	»
Valladolid..	6'4	Idem.....	
Salamanca.	7'8	Despejado..	»
Madrid.....	8'4	Celajes.....	»
Ciudad-Real	9'0	Idem.....	»
Albacete....	5'5	Nublado...	»

2008 Ministerio de Cultura